

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander - Año XXXIV - Número 12.080

Fundado por Don José Estrafil

Miércoles, 18 de enero de 1928

Política ambiente.

Algunos hombres de buena voluntad se escandalizan del gesto desdénso con que ciertos magnates de las artes acogen el momento político. Y, en verdad, para aquel que vive de continuo el candente fenómeno de la actualidad, ningún momento es más interesante ni más trascendental que el que afecta a la marcha política de la sociedad.

Pero los hombres de buena voluntad que diluyen su actividad universal en la observación cotidiana del fenómeno social; esos hombres generosos que acuden con el grano de arena de su entusiasmo a todas las obras edificadoras o demoleedoras, manifestadas o latentes, que pueden ayudar a la transformación del mundo, se equivocan al indignarse ante la indiferencia del prócer del arte que se encierra en un aparente exclusivismo.

Porque la proceridad de esos grandes taciturnos no estriba precisamente en su aislamiento sordo y mudo, sino en lo contrario: son sus actitudes de desdén o de apartamiento las manifestaciones más elocuentes de una fase política o de un momento civilizatorio. Ellos son los definidores más perfectos de un estado social que no quieren juzgar, pero que sintetizan perfectamente en sus versos, en sus cuadros, en sus armonías o en sus estatuas.

El desdén de los artistas hacia el momento político es sólo aparente. Y esto es necesario y aun providencial. Si los Poderes públicos de todos los tiempos se hubieran dado cuenta alguna vez de que todos sus actos, buenos o malos, habían de ser juzgados en estricta justicia por los artistas contemporáneos, quizá la profesión del arte hubiera sido mucho más peligrosa que la de las armas.

Ante todo, debemos considerar que los artistas son los contemporáneos por excelencia. Quien suponga que cabe arte en el arcaísmo, quizá yerra. Una de las condiciones más incluíbles de la obra artística consiste en su actualidad. Nadie puede sentir con los elementos antiguos, como no se puede asimilar los alimentos envejecidos.

Cuando nosotros queremos conmemorar con las desgracias de Edipo, no lo conseguimos. Las crisis espirituales del rey tebano son hoy un escandaloso anacronismo sentimental. Tiene el espíritu, para sostenimiento de protesta, toda una ética nueva, menos turbia, menos tiránica, que le hace desdeñar por absurdas las desesperaciones del fatídico personaje.

Si Edipo conmovió hasta el punto de hacer inmortal a su autor, fué porque representó estados de espíritu comprendidos por sus contemporáneos. La idea de la fatalidad, que suponía a la deficiencia de las leyes sociales, pudo hacer humano un conflicto inhumano, o mejor aun, anti-humano, por las proporciones del sufrimiento y por la contraestética de sus manifestaciones.

Pero un artista que escribiese hoy una tragedia parecida sería perfectamente incomprendido; caería bajo el filo de la crítica o de la indiferencia. Y ello solamente porque su obra no

representaría el momento psicológico de la actual civilización.

Por esto el artista es, sin quererlo, no el espejo fiel del fenómeno actual, sino el fenómeno mismo en su esencia y en su consecuencia. Los versos del poeta, como los cuadros del pintor, como la fábula del novelista, son, por excelencia, el momento social, la voz del pueblo en su más amplio concepto, la sacudida que a sus nervios imprime la acción política.

Si Goya se hubiese dedicado a pintar a Héctor despidiéndose de su esposa o a Nerón corriendo en su carro, hubiera sido un adocenado. ¿Por qué? ¿Acaso su técnica hubiera sido otra y peor? Sí; eso precisamente. La técnica, que es el espíritu hecho acción material, se hubiera resentido de la falta del elemento primo: la sinceridad. La sacudida anímica es precisa, es esencial. Sin ella no hay obra de arte. Ni el color ni el dibujo bastan a suplir lo que el artista pone en la tela, y que es precisamente aquello que no pasa a la copia, aquello que se llama "genio", y que, como el alma humana, vive una sola vez en cada cuerpo. Goya no fué uno de tantos centenares de "pintores de historia", precisamente porque "pintó la historia". Esto es: porque despreció lo muerto para vivir lo vivo. Porque fué profundamente "contemporáneo", y así pudo crear hijos legítimos de su tiempo, representativos de todo lo característico, de todo lo vital, de todo lo apasionante de su época.

Cuando un artista dice que "no opina", ya está opinando. En su misma negativa hay una manifestación genuina del ambiente en que se desenvuelve su ser. Hay épocas en las que "el no opinar" es toda una profesión de fe.

Hay apartamientos que expresan una compenetración universal con el momento.

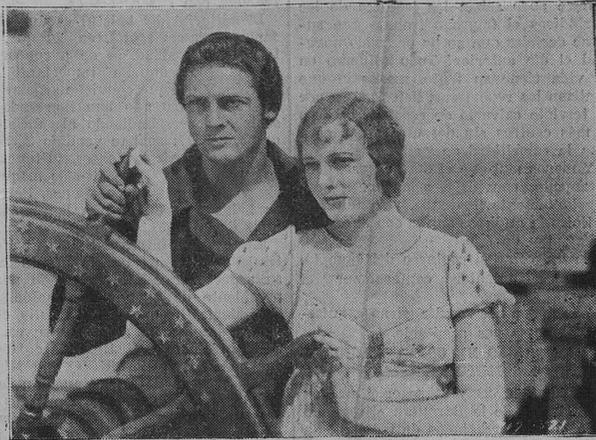
El concepto que se tiene de la acción política es demasiado restringido. Política parece ser únicamente acción. Y quizá no es así. Política es sentimiento de utilidad general, de orientación civilizadora. Política es, a veces, gobierno por autonomía. Y aquí está el error.

Se ha entendido la política como una especialidad determinada, a la que sólo ciertos hombres deben dedicarse. "Los políticos" es algo así como los médicos, los ingenieros o los químicos... Es decir: campos restringidos de la actividad, en los que se precisa la especialización. Y este error perdura extrañamente, aunque todos los días la realidad nos muestre lo contrario. Antes (hace muy poco tiempo; ideario siglo diecinueve), un político era algo aparte de los demás hombres. Hubiera extrañado mucho un Romero Robledo médico, un Cánovas químico...

Hoy, más ecléctico el ideario, parece bien un doctor Jimeno, ministro de Marina; un Marañón, literato y sociólogo; un Pérez de Ayala, escribiendo de Medicina; un Borodine, componiendo música...

Esta aparente universalidad no indica un dinamismo privilegiado, sino una necesaria intervención en los fe-

TRIPOLI



Esther Ralston y Charles Farrar en una escena de esta formidable producción que hoy se estrena en el GRAN CINEMA.

nómenos que integran el ambiente de nuestra vida.

Es, por lo tanto, un empeño inútil, una apariencia solamente, la actitud de los que aseguran vivir en una torre de marfil. No hay torre de marfil ni de diamante a la que no lleguen las palpaciones de la actualidad. No es que se la estime, ni se la busque, ni se la cultive, ni se la desprecie. Es que ella se presenta como el sol que sale, como el aire vital, como un fenómeno natural y fisiológico. Y cuando "no se opina" es lo mismo. El poeta, el músico, el pintor y el filósofo "viven al día", como el reportero más callejero... ¿Cómo prescindirían los habitantes de una torre de marfil de la actualidad de su propio cerebro, de su corazón y de su ciencia? Sienten con los sentimientos actuales; si acaso imitan alguna vez lo arcaico, esta imitación es otra actualidad: acusa un momento activo de regresión; es decir, una manifestación de la impotencia renovadora.

El documento vivo por excelencia es la obra de arte que refleja siempre el estado de espíritu social latente y manifestado de manera plástica, imborrable, definitiva...

En cuanto a ciertos hombres que se refugian en habitaciones acolchadas para que no les llegue el ruido de la calle, son otro documento vivo del espíritu actual: la lucha de la mediocridad por dejar de serlo. Hay que brillar. ¿No se puede por el medio legítimo? Pues a la extravagancia. ¿Nuestros versos no apagan el ruido de la calle? Pues procuremos que el ruido de la calle no apague nuestros versos. Hay obras que necesitan de invernaderos para vivir y perdurar. Y luego, esa necia aspiración a la soledad en plena urbe... ¡Hablando tantos campos baldíos y tantos arados quietos!...

Matilde TORRE

Envío: A Pick, amigo admirado y desconocido.

El presidente de la Diputación, enfermo.

En las primeras horas de la tarde de ayer, al llegar a su domicilio, después de haber estado trabajando varias horas en su despacho oficial el presidente de esta Diputación provincial, don Francisco Escajadillo, se sintió repentinamente enfermo, quedando privado de conocimiento.

Avisado rápidamente el médico de cabecera, don Nemesio Polanco, este señor le prestó los necesarios auxilios, conviniendo en celebrar por la tarde una consulta de médicos.

El distinguido enfermo experimentó luego una notable mejoría, siendo la impresión de los doctores que le asisten bastante satisfactoria.

Sinceramente deseamos a tan caballeroso señor y queridísimo amigo nuestro un pronto y total restablecimiento.

¡GANADEROS!

Habiendo sido autorizada la salida de ganado del Depósito Franco, todos los que deseen ver o comprar, podrán hacerlo hoy y mañana, en la cuadra sita en Méndez Núñez, número 49.

Los ganaderos LASTRA y MAZON.

Don Gregorio del Amo se fractura un brazo.

(Por teléfono.)

Madrid.—A última hora de la mañana de ayer fué víctima de un accidente el filántropo montañés don Gregorio del Amo, donante de cuatrocientos mil dólares para la Ciudad Universitaria, y de diez millones de pesetas para sufragar becas para estudiantes extranjeros en la misma Ciudad Universitaria.

Por fortuna, la desgracia no fué tan grave como en un principio se creyó. El accidente ocurrió cuando don Gregorio del Amo salía de un auto para dirigirse al domicilio de un notario de esta corte. Resbaló el generoso millonario y la caída le ocasionó la fractura de un brazo.

Ocurrió la desgracia en la calle de la Ternera. Don Gregorio del Amo fué llevado a casa de un amigo.

A última hora de la tarde se hizo al lesionado la radiografía del brazo lesionado.

El estado del enfermo era muy tranquilo; carecía de fiebre.

Organizando un interesante festival.

Los empleados ferroviarios y tranviarios de esta capital, con motivo de celebrar el 39 aniversario de la fundación de la Asociación de los empleados y obreros de los ferrocarriles de España, han organizado un festival que se celebrará el próximo día 22, de ocho de la noche a una de la madrugada, fiesta a la que han invitado a todas las jóvenes montañesas.

El salón para la fiesta estará artísticamente adornado por el renombrado artista floricultor don Ramón Rebolledo. Se ha instalado también un suntuoso tocador y estarán debidamente atendidos los servicios de ambigü. Una brillante orquesta ejecutará selectos baillables.

A las once de la noche, hora de descanso de este gran festival, se verificará una rifa de las siguientes prendas y objetos: una hermosa trinchera, pra caballero, y una gabardina, para señora, ambas de última novedad; un hermoso estuche "necesaire"; una valiosa pluma estilográfica; un reloj de pulsera, para caballero, y otro para señorita.

La fiesta, para que responda a lo que se desea, tendrá carácter íntimo, entregándose las invitaciones en la Cooperativa del Norte y en los comercios de don Ramón Rebolledo, don Simforiano Ródenas, don Agapito Heras, don Angel Suero, don Ponciano Digón, viuda de Escoubés y "Villa de Bilbao".

Los empleados de ferrocarriles y tranvías pueden dirigirse, para adquirir tarjetas para el banquete e invitaciones para el festival, al centro ferroviario, Plaza de las Navas de Tolosa, número 5, de diez a una de la mañana y de tres de la tarde a nueve de la noche.

M.º CONACHY
DENTISTA
Calle Castelar, 4

TOS
PASTILLAS del Dr. ANDREU
TOS

SANATORIO MARITIMO CANTABRIA

SARDINERO-SANTANDER

Raquitismo, escrófula, linfatismo, tumores blancos

ESPLÉNDIDA SITUACIÓN - TODO CONFORT

Las habitaciones preferentes tienen terraza independiente para la cura de aire y de sol.

ABIERTO TODO EL AÑO

Dirigirse a DON JESÚS MATA

MÉDICO - DIRECTOR

La Asamblea Nacional.

Madrid.—Referencia de la primera parte de la sesión del lunes:

EL REGIONALISMO EN CATALUÑA

El señor Ayats explica su interpección al presidente del Consejo respecto a la política del Directorio militar y del Gobierno actual sobre regionalismo en Cataluña.

Comienza por afirmar que, aunque no velará su pensamiento con eufemismos, no dará las notas agudas que han supuesto muchos al anunciarse esta interpección. Y se declara profundamente regionalista, dentro del Estado español. Consecuencia de la política seguida por los Gobiernos en Cataluña fué el separatismo que brotó allí, aunque es cierto que la mayoría de los catalanes execran ese separatismo.

En el supuesto de que Cataluña llegara a obtener la separación, tendría inmediatamente que buscar la federación con las demás regiones.

El presidente del Consejo: No hay que hablar de separación ni en hipótesis. ¿Para qué?

El señor Ayats: Me proponía llegar a la conclusión de que a los mismos catalanes no les conviene la separación.

Discrepamos porque tenemos distinto concepto de la patria, y llevo a creer que el Gobierno involucra el concepto de patria con el de Estado.

El presidente del Consejo: Cuatro años de experiencia de Gobierno me autorizan para afirmar que el foco separatista que alentaba un falso regionalismo ha ido en disminución y que en estos años se ha consumido allí tela y papel de los colores nacionales en cantidades nunca conocidas.

El señor Ayats: Habéis imposibilitado la obra de la Mancomunidad, y al extender la papeleta de defunción al regionalismo, habéis reavivado el catalanismo.

El presidente del Consejo: Los que alardean de separatistas en Cataluña son una serie de audaces aventureros que administraron desastrosamente la bien disuelta Mancomunidad.

El separatismo va, por fortuna, desapareciendo en Cataluña.

No se ha puesto en Cataluña cortapisas al uso del catalán más que en las escuelas, y eso porque es preciso que el niño no ignore el idioma nacional, con lo que, al mismo tiempo, logra la ventaja de conocer dos lenguas.

El tesoro filológico de Cataluña y de las demás regiones ha sido atendido por nosotros al traer a la Academia de la Lengua académicos regionales.

El separatismo catalán llegó a sus mayores violencias en los días anteriores al 13 de septiembre de 1923.

Reconoce que la vida burocrática central implica a veces perturbaciones, y añade que el Gobierno ha dado pruebas de ser más descentralizador que los que le precedieron.

Hemos logrado que aumente en Cataluña el amor a la bandera, al Rey y al Gobierno, truncando el sistema anterior, que impedía que se hicieran determinados viajes a Cataluña sin que fueran acompañados de concesiones.

El conde de la Mortera: Ya hubo entonces también viajes sin concesiones.

El presidente del Consejo sigue hablando de los respetos que ha de incurrir el himno nacional, que no debe tributarse nunca a los regionales.

El señor Pradera interviene en el

debate y dice que el señor Ayats no ha definido el regionalismo, y el presidente del Consejo lo ha confundido con el nacionalismo.

Recuerda que el presidente del Consejo, a raíz del golpe de Estado, en documentos oficiales expresaba el propósito de robustecer la región, respetando su espíritu.

El presidente del Consejo: Es posible que yo haya cambiado.

El señor Pradera: Los hombres del antiguo régimen proclamaban una cosa en la oposición y practicaban otra en el Poder; pero los gobernantes serios, cuando se equivocan y no pueden hacer lo que prometieron, deben abandonar el Poder.

El presidente del Consejo: O rectifican y continúan.

Afirma que los señores Prat de la Riba y Cambó invocaron el regionalismo como máscara del nacionalismo que profesaban; pero cuando pudieron se quitaron la careta.

Al decir que en España no ha habido regiones, sino nacionalidades, ha dado una bandera al separatismo.

Existen monumentos regionales que tienen espíritu nacional, y por ello la nación está obligada a conservarlos.

El presidente del Consejo: No puede convencerme el señor Pradera de que la organización anterior a los Reyes Católicos fuera regional, pues mis conocimientos me dicen que España estaba dividida en naciones.

Se me puede acusar de versatilidad en criterios regionalistas, y es que cuando están afectados intereses regionales, los antepongo siempre a mi amor propio.

Existe la región en el habla y en las costumbres; pero el regionalismo es siempre un vehículo peligroso. Al querer dar la vida a la región política nos exponíamos a que se despertara el sentimiento nacionalista en daño de la gran obra de la utilidad nacional.

Únicamente en Cataluña quedan brotes nacionalistas, que desaparecerán totalmente si durante unos cuantos años más se mantienen las doctrinas que venimos aplicando.

Si alguien interpretara mis palabras en el sentido que ha expuesto el señor Pradera, yo tendré yo buen cuidado de esclarecerlas, pues nada más absurdo que atribuirme nada que vaya contra la unidad nacional.

El conde de Montseny interviene en el debate y se muestra asombrado de que se haya traído a sesión este tema del regionalismo, cuando ha cambiado totalmente el escenario en Cataluña. Había antes del golpe de Estado lo que pudiéramos llamar Sindicato del amor

URODONAL
combate el mal de piedra

ANTONIO ALBERDI

Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer.—DIATERMIA
Consulta de diez a una y de tres a cinco.
Ampús de Escalante, 10, 1.º—Tel. 2774.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra

Especialista en enfermedades de la piel y secretas
Radium y rayos X para radioterapia profunda
MUELLE, NÚM. 20.—TELÉFONO NÚM. 2028
Consulta de diez a once.



La notable artista montañesa Rosarito Iglesias, que ayer celebró su función de beneficio en el Teatro Pereda, con extraordinario éxito. (Foto Samot.)



Jóvenes torrelaveguenses que concurrirán al homenaje al señor canchales, en Torres. (Foto Samot.)

Convocadas 350 plazas. En la Academia Juanes (Gándara, 4), esta preparación está a cargo de don Paulino Vega, Administrador de Rentas Públicas.

Teatro Pereda
Gran temporada cómica-dramática de invierno
Compañía de comedias BASSO-NAVARRO

Hoy, miércoles, 18 de enero
Tarde, a las seis y media, y noche, a las diez y media:

DEBUT DE LA COMPAÑIA
ESTRENO ESTRENO ESTRENO
de la primorosa comedia de Honorio Maura y Gregorio Martínez Sierra,
JULIETA COMPRÁ UN HIJO

Mañana, jueves, primera función de abono.
Próximos ESTRENOS de extraordinario interés.

FALLECIMIENTO REPENTINO
En la estación de Santa Cruz de Iguña.

Ayer, martes, ocurrió un triste suceso, que impresionó hondamente a quienes le presenciaron, en la estación del Norte de Santa Cruz de Iguña.

Don Idefonso Martín Zurro, de cincuenta y cuatro años, maquinista del Ferrocarril del Norte, y residente en Reinosa, se hallaba enfermo desde hace algún tiempo. Estaba dado de baja en el servicio por esta causa. Hace un mes fué a Santa Cruz a consultar con el médico señor don Antonio Zorita, que le sometió a un tratamiento con el que sintió el enfermo alguna mejoría. En la madrugada de ayer, y en compañía de su esposa, doña Natividad del Tío, y de don Joaquín Ruiloba, montó don Idefonso Martín en el tren correo descendente, en Reinosa. Ambos señores iban a Santa Cruz, a consultar con el médico señor Zorita. El señor Martín sufrió un desvanecimiento y perdió el habla. Luego se repuso y se quejaba de fuertes dolores en el pecho. A las siete menos cinco llegó el tren correo a Santa Cruz; descendieron los tres viajeros, penetraron en la estación y el señor Martín se fué agravando por momentos. Todo cuanto se hizo para auxiliarse fué inútil. A las siete y cuatro falleció el infortunado señor.

Se avisó al médico forense de Molledo, don Ricardo García, que certificó la defunción.

Transmitida la noticia a Reinosa, fueron a Santa Cruz, en automóvil, algunos de los hijos del señor Martín, que deja cinco, Andrés, Nazario, Gerardo, Ceferino y Teodora, ésta casada con Gabriel Perero.

La esposa del finado fué solícitamente atendida por el señor jefe de la estación, don Cándido Rodríguez, y por su apreciada familia. La desventurada señora, que fué atendida en la vivienda del jefe, sufrió una impresión de las más dolorosas y abrumadoras, como los hijos del finado, que encontraron a su padre sin vida, tendido en un banco y cubierto con una manta.

Al enterarse de lo ocurrido, acudieron a la estación algunos vecinos de Santa Cruz y de La Serna, y algunas piadosas vecinas de ambos pueblos, de rodillas ante el cadáver, rezaron fervorosamente por el eterno descanso del alma del finado.

Los restos mortales del infortunado maquinista fueron trasladados a una casa próxima, y serán sepultados en el cementerio de Santa Cruz de Iguña.

Por sus excelentes cualidades, era el finado muy querido y muy respetado entre el personal de la Compañía del Norte.

Merece sinceros elogios el noble proceder, en este amargo trance, de todo el personal de la estación de Santa Cruz de Iguña.

El conde de Montseny: Fui la víctima. El señor Pradera: Su señoría es discípulo del presidente del Consejo, que cambia de parecer cuando le conviene.

El presidente del Consejo: Cuando conviene al interés público.

El conde de Montseny sigue hablando de la buena obra que significó el disolver la Mancomunidad, y afirma la perfecta compatibilidad entre el castellano y el catalán, según las ocasiones en que cada uno haya de hablarse.

Interviene brevemente el marqués de Botelo.

El señor Ayats rectifica, manifestando que, como conclusión de este debate, debe declarar el Gobierno si es lícito el regionalismo, siempre que no se confunda con el separatismo. Y después de la declaración habrá que conocer el criterio de ministros que son regionalistas.

El presidente del Consejo: No nos prestaremos a la habilidad de querer plantear un debate político incluso con las antiguas alusiones a los ministros.

El general Miláns del Bosch interviene brevemente para tratar de justificar las restricciones del uso del catalán.

Añade que, aunque no repudia el regionalismo, hasta que haya un solo regionalista que pueda caer en el catalanismo y, como consecuencia, en el separatismo, para desear y procurar que no haya ningún regionalista.

El señor Pradera también rectifica. También rectifica el presidente del Consejo en su turno, y dice que el regionalismo será una idea que cada cual podrá albergar en su pensamiento; pero acerca del regionalismo no se tolerará manifestación ni discusión alguna.

Por otro lado, como al convocar esta Asamblea hemos pensado en que hiciera labor útil diferenciándose en formas, procedimientos y finalidades de antiguos Parlamentos, advierto que la Asamblea solamente tratará de asuntos de verdadero interés nacional. Se da por terminado este debate.

El conde de Montseny: Fui la víctima. El señor Pradera: Su señoría es discípulo del presidente del Consejo, que cambia de parecer cuando le conviene.

El presidente del Consejo: Cuando conviene al interés público.

El conde de Montseny sigue hablando de la buena obra que significó el disolver la Mancomunidad, y afirma la perfecta compatibilidad entre el castellano y el catalán, según las ocasiones en que cada uno haya de hablarse.

Interviene brevemente el marqués de Botelo.

El señor Ayats rectifica, manifestando que, como conclusión de este debate, debe declarar el Gobierno si es lícito el regionalismo, siempre que no se confunda con el separatismo. Y después de la declaración habrá que conocer el criterio de ministros que son regionalistas.

El presidente del Consejo: No nos prestaremos a la habilidad de querer plantear un debate político incluso con las antiguas alusiones a los ministros.

El general Miláns del Bosch interviene brevemente para tratar de justificar las restricciones del uso del catalán.

Añade que, aunque no repudia el regionalismo, hasta que haya un solo regionalista que pueda caer en el catalanismo y, como consecuencia, en el separatismo, para desear y procurar que no haya ningún regionalista.

El señor Pradera también rectifica. También rectifica el presidente del Consejo en su turno, y dice que el regionalismo será una idea que cada cual podrá albergar en su pensamiento; pero acerca del regionalismo no se tolerará manifestación ni discusión alguna.

Por otro lado, como al convocar esta Asamblea hemos pensado en que hiciera labor útil diferenciándose en formas, procedimientos y finalidades de antiguos Parlamentos, advierto que la Asamblea solamente tratará de asuntos de verdadero interés nacional. Se da por terminado este debate.

El conde de Montseny: Fui la víctima. El señor Pradera: Su señoría es discípulo del presidente del Consejo, que cambia de parecer cuando le conviene.

El presidente del Consejo: Cuando conviene al interés público.

El conde de Montseny sigue hablando de la buena obra que significó el disolver la Mancomunidad, y afirma la perfecta compatibilidad entre el castellano y el catalán, según las ocasiones en que cada uno haya de hablarse.

Interviene brevemente el marqués de Botelo.

El señor Ayats rectifica, manifestando que, como conclusión de este debate, debe declarar el Gobierno si es lícito el regionalismo, siempre que no se confunda con el separatismo. Y después de la declaración habrá que conocer el criterio de ministros que son regionalistas.

El presidente del Consejo: No nos prestaremos a la habilidad de querer plantear un debate político incluso con las antiguas alusiones a los ministros.

El general Miláns del Bosch interviene brevemente para tratar de justificar las restricciones del uso del catalán.

Añade que, aunque no repudia el regionalismo, hasta que haya un solo regionalista que pueda caer en el catalanismo y, como consecuencia, en el separatismo, para desear y procurar que no haya ningún regionalista.

El señor Pradera también rectifica. También rectifica el presidente del Consejo en su turno, y dice que el regionalismo será una idea que cada cual podrá albergar en su pensamiento; pero acerca del regionalismo no se tolerará manifestación ni discusión alguna.

Por otro lado, como al convocar esta Asamblea hemos pensado en que hiciera labor útil diferenciándose en formas, procedimientos y finalidades de antiguos Parlamentos, advierto que la Asamblea solamente tratará de asuntos de verdadero interés nacional. Se da por terminado este debate.

El conde de Montseny: Fui la víctima. El señor Pradera: Su señoría es discípulo del presidente del Consejo, que cambia de parecer cuando le conviene.

El presidente del Consejo: Cuando conviene al interés público.

El conde de Montseny sigue hablando de la buena obra que significó el disolver la Mancomunidad, y afirma la perfecta compatibilidad entre el castellano y el catalán, según las ocasiones en que cada uno haya de hablarse.

Interviene brevemente el marqués de Botelo.

El señor Ayats rectifica, manifestando que, como conclusión de este debate, debe declarar el Gobierno si es lícito el regionalismo, siempre que no se confunda con el separatismo. Y después de la declaración habrá que conocer el criterio de ministros que son regionalistas.

El presidente del Consejo: No nos prestaremos a la habilidad de querer plantear un debate político incluso con las antiguas alusiones a los ministros.

El general Miláns del Bosch interviene brevemente para tratar de justificar las restricciones del uso del catalán.

Añade que, aunque no repudia el regionalismo, hasta que haya un solo regionalista que pueda caer en el catalanismo y, como consecuencia, en el separatismo, para desear y procurar que no haya ningún regionalista.

El señor Pradera también rectifica. También rectifica el presidente del Consejo en su turno, y dice que el regionalismo será una idea que cada cual podrá albergar en su pensamiento; pero acerca del regionalismo no se tolerará manifestación ni discusión alguna.

Por otro lado, como al convocar esta Asamblea hemos pensado en que hiciera labor útil diferenciándose en formas, procedimientos y finalidades de antiguos Parlamentos, advierto que la Asamblea solamente tratará de asuntos de verdadero interés nacional. Se da por terminado este debate.

El conde de Montseny: Fui la víctima. El señor Pradera: Su señoría es discípulo del presidente del Consejo, que cambia de parecer cuando le conviene.

El presidente del Consejo: Cuando conviene al interés público.

El conde de Montseny sigue hablando de la buena obra que significó el disolver la Mancomunidad, y afirma la perfecta compatibilidad entre el castellano y el catalán, según las ocasiones en que cada uno haya de hablarse.

Interviene brevemente el marqués de Botelo.

El señor Ayats rectifica, manifestando que, como conclusión de este debate, debe declarar el Gobierno si es lícito el regionalismo, siempre que no se confunda con el separatismo. Y después de la declaración habrá que conocer el criterio de ministros que son regionalistas.

El presidente del Consejo: No nos prestaremos a la habilidad de querer plantear un debate político incluso con las antiguas alusiones a los ministros.

El general Miláns del Bosch interviene brevemente para tratar de justificar las restricciones del uso del catalán.

Añade que, aunque no repudia el regionalismo, hasta que haya un solo regionalista que pueda caer en el catalanismo y, como consecuencia, en el separatismo, para desear y procurar que no haya ningún regionalista.

El señor Pradera también rectifica. También rectifica el presidente del Consejo en su turno, y dice que el regionalismo será una idea que cada cual podrá albergar en su pensamiento; pero acerca del regionalismo no se tolerará manifestación ni discusión alguna.

Por otro lado, como al convocar esta Asamblea hemos pensado en que hiciera labor útil diferenciándose en formas, procedimientos y finalidades de antiguos Parlamentos, advierto que la Asamblea solamente tratará de asuntos de verdadero interés nacional. Se da por terminado este debate.

El conde de Montseny: Fui la víctima. El señor Pradera: Su señoría es discípulo del presidente del Consejo, que cambia de parecer cuando le conviene.

El presidente del Consejo: Cuando conviene al interés público.

El conde de Montseny sigue hablando de la buena obra que significó el disolver la Mancomunidad, y afirma la perfecta compatibilidad entre el castellano y el catalán, según las ocasiones en que cada uno haya de hablarse.

Interviene brevemente el marqués de Botelo.

El señor Ayats rectifica, manifestando que, como conclusión de este debate, debe declarar el Gobierno si es lícito el regionalismo, siempre que no se confunda con el separatismo. Y después de la declaración habrá que conocer el criterio de ministros que son regionalistas.

El presidente del Consejo: No nos prestaremos a la habilidad de querer plantear un debate político incluso con las antiguas alusiones a los ministros.

El general Miláns del Bosch interviene brevemente para tratar de justificar las restricciones del uso del catalán.

Añade que, aunque no repudia el regionalismo, hasta que haya un solo regionalista que pueda caer en el catalanismo y, como consecuencia, en el separatismo, para desear y procurar que no haya ningún regionalista.

El señor Pradera también rectifica. También rectifica el presidente del Consejo en su turno, y dice que el regionalismo será una idea que cada cual podrá albergar en su pensamiento; pero acerca del regionalismo no se tolerará manifestación ni discusión alguna.

Por otro lado, como al convocar esta Asamblea hemos pensado en que hiciera labor útil diferenciándose en formas, procedimientos y finalidades de antiguos Parlamentos, advierto que la Asamblea solamente tratará de asuntos de verdadero interés nacional. Se da por terminado este debate.

El conde de Montseny: Fui la víctima. El señor Pradera: Su señoría es discípulo del presidente del Consejo, que cambia de parecer cuando le conviene.

El presidente del Consejo: Cuando conviene al interés público.

El conde de Montseny sigue hablando de la buena obra que significó el disolver la Mancomunidad, y afirma la perfecta compatibilidad entre el castellano y el catalán, según las ocasiones en que cada uno haya de hablarse.

Interviene brevemente el marqués de Botelo.

El señor Ayats rectifica, manifestando que, como conclusión de este debate, debe declarar el Gobierno si es lícito el regionalismo, siempre que no se confunda con el separatismo. Y después de la declaración habrá que conocer el criterio de ministros que son regionalistas.

El presidente del Consejo: No nos prestaremos a la habilidad de querer plantear un debate político incluso con las antiguas alusiones a los ministros.

El general Miláns del Bosch interviene brevemente para tratar de justificar las restricciones del uso del catalán.

Añade que, aunque no repudia el regionalismo, hasta que haya un solo regionalista que pueda caer en el catalanismo y, como consecuencia, en el separatismo, para desear y procurar que no haya ningún regionalista.

El señor Pradera también rectifica. También rectifica el presidente del Consejo en su turno, y dice que el regionalismo será una idea que cada cual podrá albergar en su pensamiento; pero acerca del regionalismo no se tolerará manifestación ni discusión alguna.

Por otro lado, como al convocar esta Asamblea hemos pensado en que hiciera labor útil diferenciándose en formas, procedimientos y finalidades de antiguos Parlamentos, advierto que la Asamblea solamente tratará de asuntos de verdadero interés nacional. Se da por terminado este debate.

El conde de Montseny: Fui la víctima. El señor Pradera: Su señoría es discípulo del presidente del Consejo, que cambia de parecer cuando le conviene.

El presidente del Consejo: Cuando conviene al interés público.

El conde de Montseny sigue hablando de la buena obra que significó el disolver la Mancomunidad, y afirma la perfecta compatibilidad entre el castellano y el catalán, según las ocasiones en que cada uno haya de hablarse.

Interviene brevemente el marqués de Botelo.

El señor Ayats rectifica, manifestando que, como conclusión de este debate, debe declarar el Gobierno si es lícito el regionalismo, siempre que no se confunda con el separatismo. Y después de la declaración habrá que conocer el criterio de ministros que son regionalistas.

El presidente del Consejo: No nos prestaremos a la habilidad de querer plantear un debate político incluso con las antiguas alusiones a los ministros.

El general Miláns del Bosch interviene brevemente para tratar de justificar las restricciones del uso del catalán.

Añade que, aunque no repudia el regionalismo, hasta que haya un solo regionalista que pueda caer en el catalanismo y, como consecuencia, en el separatismo, para desear y procurar que no haya ningún regionalista.

El señor Pradera también rectifica. También rectifica el presidente del Consejo en su turno, y dice que el regionalismo será una idea que cada cual podrá albergar en su pensamiento; pero acerca del regionalismo no se tolerará manifestación ni discusión alguna.

Por otro lado, como al convocar esta Asamblea hemos pensado en que hiciera labor útil diferenciándose en formas, procedimientos y finalidades de antiguos Parlamentos, advierto que la Asamblea solamente tratará de asuntos de verdadero interés nacional. Se da por terminado este debate.

El conde de Montseny: Fui la víctima. El señor Pradera: Su señoría es discípulo del presidente del Consejo, que cambia de parecer cuando le conviene.

El presidente del Consejo: Cuando conviene al interés público.

El conde de Montseny sigue hablando de la buena obra que significó el disolver la Mancomunidad, y afirma la perfecta compatibilidad entre el castellano y el catalán, según las ocasiones en que cada uno haya de hablarse.

Interviene brevemente el marqués de Botelo.

El señor Ayats rectifica, manifestando que, como conclusión de este debate, debe declarar el Gobierno si es lícito el regionalismo, siempre que no se confunda con el separatismo. Y después de la declaración habrá que conocer el criterio de ministros que son regionalistas.

El presidente del Consejo: No nos prestaremos a la habilidad de querer plantear un debate político incluso con las antiguas alusiones a los ministros.

El general Miláns del Bosch interviene brevemente para tratar de justificar las restricciones del uso del catalán.

Añade que, aunque no repudia el regionalismo, hasta que haya un solo regionalista que pueda caer en el catalanismo y, como consecuencia, en el separatismo, para desear y procurar que no haya ningún regionalista.

El señor Pradera también rectifica. También rectifica el presidente del Consejo en su turno, y dice que el regionalismo será una idea que cada cual podrá albergar en su pensamiento; pero acerca del regionalismo no se tolerará manifestación ni discusión alguna.

Por otro lado, como al convocar esta Asamblea hemos pensado en que hiciera labor útil diferenciándose en formas, procedimientos y finalidades de antiguos Parlamentos, advierto que la Asamblea solamente tratará de asuntos de verdadero interés nacional. Se da por terminado este debate.

El conde de Montseny: Fui la víctima. El señor Pradera: Su señoría es discípulo del presidente del Consejo, que cambia de parecer cuando le conviene.

El presidente del Consejo: Cuando conviene al interés público.

El conde de Montseny sigue hablando de la buena obra que significó el disolver la Mancomunidad, y afirma la perfecta compatibilidad entre el castellano y el catalán, según las ocasiones en que cada uno haya de hablarse.

Interviene brevemente el marqués de Botelo.

El señor Ayats rectifica, manifestando que, como conclusión de este debate, debe declarar el Gobierno si es lícito el regionalismo, siempre que no se confunda con el separatismo. Y después de la declaración habrá que conocer el criterio de ministros que son regionalistas.

El presidente del Consejo: No nos prestaremos a la habilidad de querer plantear un debate político incluso con las antiguas alusiones a los ministros.

El general Miláns del Bosch interviene brevemente para tratar de justificar las restricciones del uso del catalán.

Añade que, aunque no repudia el regionalismo, hasta que haya un solo regionalista que pueda caer en el catalanismo y, como consecuencia, en el separatismo, para desear y procurar que no haya ningún regionalista.

El señor Pradera también rectifica. También rectifica el presidente del Consejo en su turno, y dice que el regionalismo será una idea que cada cual podrá albergar en su pensamiento; pero acerca del regionalismo no se tolerará manifestación ni discusión alguna.

Por otro lado, como al convocar esta Asamblea hemos pensado en que hiciera labor útil diferenciándose en formas, procedimientos y finalidades de antiguos Parlamentos, advierto que la Asamblea solamente tratará de asuntos de verdadero interés nacional. Se da por terminado este debate.

El conde de Montseny: Fui la víctima. El señor Pradera: Su señoría es discípulo del presidente del Consejo, que cambia de parecer cuando le conviene.

El presidente del Consejo: Cuando conviene al interés público.

El conde de Montseny sigue hablando de la buena obra que significó el disolver la Mancomunidad, y afirma la perfecta compatibilidad entre el castellano y el catalán, según las ocasiones en que cada uno haya de hablarse.

Interviene brevemente el marqués de Botelo.

El señor Ayats rectifica, manifestando que, como conclusión de este debate, debe declarar el Gobierno si es lícito el regionalismo, siempre que no se confunda con el separatismo. Y después de la declaración habrá que conocer el criterio de ministros que son regionalistas.

El presidente del Consejo: No nos prestaremos a la habilidad de querer plantear un debate político incluso con las antiguas alusiones a los ministros.

El general Miláns del Bosch interviene brevemente para tratar de justificar las restricciones del uso del catalán.

Añade que, aunque no repudia el regionalismo, hasta que haya un solo regionalista que pueda caer en el catalanismo y, como consecuencia, en el separatismo, para desear y procurar que no haya ningún regionalista.

El señor Pradera también rectifica. También rectifica el presidente del Consejo en su turno, y dice que el regionalismo será una idea que cada cual podrá albergar en su pensamiento; pero acerca del regionalismo no se tolerará manifestación ni discusión alguna.

Por otro lado, como al convocar esta Asamblea hemos pensado en que hiciera labor útil diferenciándose en formas, procedimientos y finalidades de antiguos Parlamentos, advierto que la Asamblea solamente tratará de asuntos de verdadero interés nacional. Se da por terminado este debate.

El conde de Montseny: Fui la víctima. El señor Pradera: Su señoría es discípulo del presidente del Consejo, que cambia de parecer cuando le conviene.

El presidente del Consejo: Cuando conviene al interés público.

El conde de Montseny sigue hablando de la buena obra que significó el disolver la Mancomunidad, y afirma la perfecta compatibilidad entre el castellano y el catalán, según las ocasiones en que cada uno haya de hablarse.

Interviene brevemente el marqués de Botelo.

El señor Ayats rectifica, manifestando que, como conclusión de este debate, debe declarar el Gobierno si es lícito el regionalismo, siempre que no se confunda con el separatismo. Y después de la declaración habrá que conocer el criterio de ministros que son regionalistas.

El presidente del Consejo: No nos prestaremos a la habilidad de querer plantear un debate político incluso con las antiguas alusiones a los ministros.

El general Miláns del Bosch interviene brevemente para tratar de justificar las restricciones del uso del catalán.

Añade que, aunque no repudia el regionalismo, hasta que haya un solo regionalista que pueda caer en el catalanismo y, como consecuencia, en el separatismo, para desear y procurar que no haya ningún regionalista.

El señor Pradera también rectifica. También rectifica el presidente del Consejo en su turno, y dice que el regionalismo será una idea que cada cual podrá albergar en su pensamiento; pero acerca del regionalismo no se tolerará manifestación ni discusión alguna.

Por otro lado, como al convocar esta Asamblea hemos pensado en que hiciera labor útil diferenciándose en formas, procedimientos y finalidades de antiguos Parlamentos, advierto que la Asamblea solamente tratará de asuntos de verdadero interés nacional. Se da por terminado este debate.

OPOSICIONES A HACIENDA
NOTAS LOCALES

EL DIA
Qué cara pondría un cocinero el día que le dijese:
—Es necesario que se esmera usted en la confección de un plato de carne con patatas; pero le advertimos que no hay más que un inconveniente: que no hay patatas ni carne.

Pues el mismo rostro hemos puesto nosotros esta noche al llegar a la Redacción y encontrarnos con que, después de recorrer todos los centros oficiales, el carnet de notas está en blanco.

¡Qué poco saben los lectores de los periódicos el impropio trabajo que supone decirles que no ha ocurrido novedad el día anterior! Todo esfuerzo en la vida tiene su fruto, menos el que realizan los reporteros. Estos pasan por el terrible calvario de recorrer centros y más centros sin descubrir otra cosa que la esterilidad de su trabajo.

Y menos mal que el día de ayer, precisamente, convidaba a andar. Estuvo constantemente lloviendo, y la falta de noticias la pudimos suplir con el exceso de agua y de frío.

En fin, como el cocinero del ejemplo, vamos a intentar confeccionar el plato.

A lo mejor nos resulta, si no exquisito, por lo menos aceptable.

CICLO DE CONVERSACIONES DE METODOLOGIA
Los días 22, 23 y 24 se celebrará en San Vicente de la Barquera el segundo ciclo de conversaciones de metodología para maestros, organizado por la Inspección de Primera Enseñanza y Asociación del Magisterio.

Orden del programa.—Día 22: "El dibujo en la escuela de primer grado"; ponente, don Antonio Angulo. "Educación del gusto artístico en la escuela primaria"; ponente, don Octavio Morante. "Metodología de la Geometría"; ponente, don Fausto Martínez.

Día 23: "Las lecturas escolares"; ponente, don Víctor Serna; "Metodología del trabajo manual"; ponente, don Restituto Vallejo.

Día 24: "Educación religiosa"; ponente, doña Dolores Carretero. "Metodología de la Historia"; ponente, vacante. "Clausura"; inspector de la zona, don Daniel L. Ortiz.

Quedan invitados a este segundo ciclo de conversaciones todos los maestros nacionales de la provincia, y de manera muy especial los de las comarcas occidentales.

ES IMPRESCINDIBLE DOTAR DE CAPOTES A LOS BARRENDEROS
Los barrenderos, a los que, en servicio del vecindario, se está requiriendo estos días para que desplieguen toda su actividad, se encuentran sin capotes.

Y esto es imperdonable. No se puede, humanamente, obligar a esos funcionarios municipales a que trabajen a la intemperie, teniendo que soportar el frío y la lluvia, sin dotarles de unos capotes impermeabilizados que faciliten su misión.

Si con entereza y energía, que el vecindario es el primero en aplaudir, se corta en aquellos y en otros oficiales todo conato de indisciplina, para no dar motivo a ésta, para evitar toda petición, el Ayuntamiento debe poner el más noble y decidido empeño en proveerles del material y de la vestimenta necesarios. Compenerado el Municipio con estas aspiraciones, tiene derecho a exigir el cumplimiento riguroso de su deber a sus empleados; pero no haciéndolo así, procediendo con irresolución y pereza en cuestiones de tanta importancia, su autoridad queda mermada.

Por eso rogamos al alcalde acciden-

REBOLLEDO - Coronas de flores

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR D. QUINTIN GOMEZ Y CONDE QUE FALLECIO EL 19 DE ENERO DE 1927
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.
R. I. P.

Su viuda, hijos, hijos políticos, hermana, hermanos políticos, primos y sobrinos,

Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas del día 19 que se digan en los Padres Carmelitas, Capuchinos y Santa Lucía, y los funerales y misas del día 20 en el pueblo de Borleña y capilla del panteón, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Santander, 18 de enero de 1928.

DR. VAZQUEZ ANDIANDE
Partos y enfermedades de la mujer. Cirugía y medicina de esta especialidad.
RAYOS X.—DIATERMIA
San Francisco, 21, 1.º, de once a una.

UNIÓN CÁNTABRA COMERCIAL. FEDERACION DE GREMIOS
AVISO.—Se invita a todos los socios de esta Federación, que vienen obligados a llevar el "Libro de Ventas", se pasen por estas oficinas de nueve a doce de la mañana, para entregarles las declaraciones juradas que han de presentarse en la Administración de Rentas Públicas antes del 31 del corriente mes de enero.
El presidente, Fernando Muñoz.

REBOLLEDO - Coronas de flores

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR D. QUINTIN GOMEZ Y CONDE QUE FALLECIO EL 19 DE ENERO DE 1927
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.
R. I. P.

Su viuda, hijos, hijos políticos, hermana, hermanos políticos, primos y sobrinos,

Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas del día 19 que se digan en los Padres Carmelitas, Capuchinos y Santa Lucía, y los funerales y misas del día 20 en el pueblo de Borleña y capilla del panteón, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Santander, 18 de enero de 1928.

DR. VAZQUEZ ANDIANDE
Partos y enfermedades de la mujer. Cirugía y medicina de esta especialidad.
RAYOS X.—DIATERMIA
San Francisco, 21, 1.º, de once a una.

UNIÓN CÁNTABRA COMERCIAL. FEDERACION DE GREMIOS
AVISO.—Se invita a todos los socios de esta Federación, que vienen obligados a llevar el "Libro de Ventas", se pasen por estas oficinas de nueve a doce de la mañana, para entregarles las declaraciones juradas que han de presentarse en la Administración de Rentas Públicas antes del 31 del corriente mes de enero.
El presidente, Fernando Muñoz.

REBOLLEDO - Coronas de flores

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR D. QUINTIN GOMEZ Y CONDE QUE FALLECIO EL 19 DE ENERO DE 1927
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.
R. I. P.

Su viuda, hijos, hijos políticos, hermana, hermanos políticos, primos y sobrinos,

Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas del día 19 que se digan en los Padres Carmelitas, Capuchinos y Santa Lucía, y los funerales y misas del día 20 en el pueblo de Borleña y capilla del panteón, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Santander, 18 de enero de 1928.

DR. VAZQUEZ ANDIANDE
Partos y enfermedades de la mujer. Cirugía y medicina de esta especialidad.
RAYOS X.—DIATERMIA
San Francisco, 21, 1.º, de once a una.

UNIÓN CÁNTABRA COMERCIAL. FEDERACION DE GREMIOS
AVISO.—Se invita a todos los socios de esta Federación, que vienen obligados a llevar el "Libro de Ventas", se pasen por estas oficinas de nueve a doce de la mañana, para entregarles las declaraciones juradas que han de presentarse en la Administración de Rentas Públicas antes del 31 del corriente mes de enero.
El presidente, Fernando Muñoz.

REBOLLEDO - Coronas de flores

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR D. QUINTIN GOMEZ Y CONDE QUE FALLECIO EL 19 DE ENERO DE 1927
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.
R. I. P.

Su viuda, hijos, hijos políticos, hermana, hermanos políticos, primos y sobrinos,

Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas del día 19 que se digan en los Padres Carmelitas, Capuchinos y Santa Lucía, y los funerales y misas del día 20 en el pueblo de Borleña y capilla del panteón, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Santander, 18 de enero de 1928.

tal, al ponente de Poliofa o a quien correspondiera, que, puesto que el Ayuntamiento accedió a la compra de esos capotes, no se demore su adquisición, pues precisamente en esta época es cuando aquellas prendas son indispensables.

EL BOLETIN DE LA ASOCIACION PROVINCIAL DE GANADEROS
La Asociación Provincial de Ganaderos ha publicado el primer número de su boletín, con el que, periódicamente, se pondrá en comunicación y en inteligencia con sus asociados.

El editorial del boletín es un interesante balance social, en el que, con toda minuciosidad, se da a conocer la situación de aquella importante Asociación, y del que conviene señalar que en este último año han ingresado 221 socios, correspondiendo al último el número 1977; se han vendido 2.500 toneladas de maíz y piensos, 10 toneladas de semillas, 20.000 pesetas de maquinaria y 300 toneladas de abonos, llegando su balance económico a la respetable cifra de 2.400.737,96 pesetas.

Sigue un interesantísimo artículo titulado "División de la provincia en su aspecto ganadero", firmado por el presidente de aquella Asociación, don José María Quijano; otro artículo, complementario, como todos los suyos, del culto ingeniero y distinguido colaborador de EL CANTABRICO don Miguel Doaso Olasagasti; a continuación se da cuenta de los acuerdos adoptados recientemente por la Junta de Gobierno, y don Mariano Benegas Ferrera, inspector provincial de higiene Pecuaria y asesor veterinario de aquella Asociación, publica un documentado trabajo acerca de "Las enfermedades infecto-contagiosas de los ganados en la provincia", publicando luego amenas secciones con noticias de higiene pecuaria y un resumen de las ferias y mercados en esta provincia.

Saludamos la aparición de este boletín, cuya publicación ha de ser muy beneficiosa para los ganaderos montañeses.

SALIDA DE UNA COMISION PARA MADRID
Hoy saldrá para Madrid una numerosa Comisión, formada por representantes de las Corporaciones oficiales, para gestionar cerca de los Poderes públicos diferentes asuntos de gran interés para Santander y la provincia.

EL GENERAL SALIQUET, A MADRID
En el tren correo del Norte saldrá esta tarde para Madrid el gobernador civil, general don Andrés Saliquet.

El objeto de su viaje está relacionado con asuntos de carácter particular.

NOTICIAS DEL GOBIERNO CIVIL
Bajo la presidencia del gobernador civil, general don Andrés Saliquet, se reunieron ayer en el Gobierno la Junta de Caridad y de Transportes.

En ambas reuniones se resolvieron algunas cuestiones de trámite.

EL TIEMPO
Una borrasca se halla en el mar del Norte, que produce mal tiempo en aquellos parajes y se extiende al Norte de Francia. En España, después de un momentáneo retroceso, vuelve a mejorar.

La temperatura máxima de ayer fué de 21 grados en Castellón, y la mínima, de un grado bajo cero en Teruel y León.

Se anuncian tiempos de lluvia en Galicia y Cantabria, y buen tiempo en el resto de España.

4,10
MARTIN LAINZ.—Atarazanas, 8.

TE CHAMBARD PURGANTE LAXANTE
El mejor remedio contra el ESTREÑIMIENTO

Impresiones del día.
(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)
Por teléfono.

Madrid.—Hoy también se produjo un ligero chispazo en la Asamblea; pero sofocado rápidamente el pequeño desaguisado del caudatario señor Sáinz, siempre dispuesto a acometer contra la obra del ministro de Instrucción pública, la sesión se deslizó serenamente y dentro de una paz verdaderamente octaviana.

Los temas de la primera parte de la Asamblea, como son la Segunda Enseñanza y la reforma judicial, no son, en verdad, muy sugestivos para manifestarse con apasionamiento.

Aunque los interelatos expusieron puntos de vista contradictorios, fueron escuchados por la Asamblea con gran atención, teniendo para todos ellos efusivos aplausos y felicitaciones.

Más que de un debate, daban las discusiones la sensación de conversaciones amistosas, que servían de sedante para aplacar los espíritus un poco alterados por las turbulencias de la tarde anterior, cuando se caminaba por los peligrosos derroteros del regionalismo.

Tampoco en la segunda parte de la sesión soplaron vientos de fronda, a pesar de que, dada la peculiar constitución de la Asamblea, y aun teniendo en cuenta los fines para que ha sido creada, pudiera suponerse que era el

debate económico tema propicio para que se manifestasen los asambleístas con alguna viveza.

Desearios éstos de dar la nota de seriedad, no han querido dejarse arrastrar por ninguna nerviosidad o apasionamiento.

A nuestro juicio, la pacífica disposición de ánimo de los asambleístas se debe a que el debate, como apuntábamos ayer, se desarrolla en términos generales, sin que ningún interés se considere lesionado por otro interés en pugna. Por esta razón no ha habido ni ataque ni defensa.

Otra cosa será, seguramente, cuando el Gobierno exponga cuál es su pensamiento en materia arancelaria, a lo que principalmente se encamina este debate.

Mientras se espera la intervención del Gobierno, se levantaron los oradores de la economía nacional, para presentar, en vistoso desfile, todas las incalculables riquezas nacionales, sin perjuicio de reclamar para cada una de ellas un margen de protección, sin el cual estas riquezas se verían irremisiblemente amenazadas.

El señor Yanguas, que continúa con un catarro gripal, después de presidir la primera parte de la sesión, se retiró

debate económico tema propicio para que se manifestasen los asambleístas con alguna viveza.

Desearios éstos de dar la nota de seriedad, no han querido dejarse arrastrar por ninguna nerviosidad o apasionamiento.

A nuestro juicio, la pacífica disposición de ánimo de los asambleístas se debe a que el debate, como apuntábamos ayer, se desarrolla en términos generales, sin que ningún interés se considere lesionado por otro interés en pugna. Por esta razón no ha habido ni ataque ni defensa.

Otra cosa será, seguramente, cuando el Gobierno exponga cuál es su pensamiento en materia arancelaria, a lo que principalmente se encamina este debate.

Mientras se espera la intervención del Gobierno, se levantaron los oradores de la economía nacional, para presentar, en vistoso desfile, todas las incalculables riquezas nacionales, sin perjuicio de reclamar para cada una de ellas un margen de protección, sin el cual estas riquezas se verían irremisiblemente amenazadas.

El señor Yanguas, que continúa con un catarro gripal, después de presidir la primera parte de la sesión, se retiró

debate económico tema propicio para que se manifestasen los asambleístas con alguna viveza.

Desearios éstos de dar la nota de seriedad, no han querido dejarse arrastrar por ninguna nerviosidad o apasionamiento.

A nuestro juicio, la pacífica disposición de ánimo de los asambleístas se debe a que el debate, como apuntábamos ayer, se desarrolla en términos generales, sin que ningún interés se considere lesionado por otro interés en pugna. Por esta razón no ha habido ni ataque ni defensa.

Otra cosa será, seguramente, cuando el Gobierno exponga cuál es su pensamiento en materia arancelaria, a lo que principalmente se encamina este debate.

Mientras se espera la intervención del Gobierno, se levantaron los oradores de la economía nacional, para presentar, en vistoso desfile, todas las incalculables riquezas nacionales, sin perjuicio de reclamar para cada una de ellas un margen de protección, sin el cual estas riquezas se verían irremisiblemente amenazadas.

El señor Yanguas, que continúa con un catarro gripal, después de presidir la primera parte de la sesión, se retiró

debate económico tema propicio para que se manifestasen los asambleístas con alguna viveza.

Desearios éstos de dar la nota de seriedad, no han querido dejarse arrastrar por ninguna nerviosidad o apasionamiento.

A nuestro juicio, la pacífica disposición de ánimo de los asambleístas se debe a que el debate, como apuntábamos ayer, se desarrolla en términos generales, sin que ningún interés se considere lesionado por otro interés en pugna. Por esta razón no ha habido ni ataque ni defensa.

Otra cosa será, seguramente, cuando el Gobierno exponga cuál es su pensamiento en materia arancelaria, a lo que principalmente se encamina este debate.

Mientras se espera la intervención del Gobierno, se levantaron los oradores de la economía nacional, para presentar, en vistoso desfile, todas las incalculables riquezas nacionales, sin perjuicio de reclamar para cada una de ellas un margen de protección, sin el cual estas riquezas se verían irremisiblemente amenazadas.

El señor Yanguas, que continúa con un catarro gripal, después de presidir la primera parte de la sesión, se retiró

debate económico tema propicio para que se manifestasen los asambleístas con alguna viveza.

Desearios éstos de dar la nota de seriedad, no han querido dejarse arrastrar por ninguna nerviosidad o apasionamiento.

A nuestro juicio, la pacífica disposición de ánimo de los asambleístas se debe a que el debate, como apuntábamos ayer, se desarrolla en términos generales, sin que ningún interés se considere lesionado por otro interés en pugna. Por esta razón no ha habido ni ataque ni defensa.

Otra cosa será, seguramente, cuando el Gobierno exponga cuál es su pensamiento en materia arancelaria, a lo que principalmente se encamina este debate.

Mientras se espera la intervención del Gobierno, se levantaron los oradores de la economía nacional, para presentar, en vistoso desfile, todas las incalculables riquezas nacionales, sin perjuicio de reclamar para cada una de ellas un margen de protección, sin el cual estas riquezas se verían irremisiblemente amenazadas.

El señor Yanguas, que continúa con un catarro gripal, después de presidir la primera parte de la sesión, se retiró

debate económico tema propicio para que se manifestasen los asambleístas con alguna viveza.

Desearios éstos de dar la nota de seriedad, no han querido dejarse arrastrar por ninguna nerviosidad o apasionamiento.

A nuestro juicio, la pacífica disposición de ánimo de los asambleístas se debe a que el debate, como apunt

En el Consejo de ministros se estudiaron algunos expedientes de casas baratas y económicas.

En la segunda sesión plenaria de la Asamblea continuaron los debates acerca de enseñanza, reforma judicial y problemas económicos.

El general Primo de Rivera, que hará el resumen del debate económico, expondrá el criterio del Gobierno.

FIRMA REGIA

Madrid.—Ha sido facilitada a la Prensa la siguiente lista de decretos firmados por el Rey.

Hacienda.—Modificando el artículo 457 del Estatuto Municipal aprobado por decreto de marzo de 1924, en la parte relativa al impuesto de carnes. Concediendo a los comerciantes e industriales de Cartagena la anualidad sobre el ejercicio de 1927, que habían de ingresar en el Tesoro a cuenta del anticipo reintegrable que se les entregó.

VISITAS A LOS MINISTROS

El ministro de la Gobernación recibió a los gobernadores de Guadalajara y Cuenca y al presidente de la Audiencia de Santander, al conde de Gimeno y a los alcaldes de Vigo y Burgos. El ministro del Trabajo recibió a una Comisión mixta del comercio al detall y a otra Comisión de la sección de gas y electricidad de Madrid. También recibió el señor Callejo al delegado regio del Trabajo de Barcelona y a otras personalidades.

Dr. Llerandi García

ESPECIALISTA
Enfermedades del aparato digestivo.
Rayos X.—Medicina interna.
Horas de consulta de 9 a 1 y de 4 a 6.
CALLE DEL PESO, NUMERO 9.

EXCELENTE MEDIDA EN DEFENSA DE NUESTRA PRODUCCION

Ha celebrado sesión la Junta Nacional del Comercio con Ultramar. Se dió cuenta de que mediante las gestiones de la Cámara de Comercio de la Habana, el Gobierno cubano denegó la admisión de mercancías que llevaban etiquetas con la bandera española y la marca de España y que procedían de otro país. Fundamenta el Gobierno su decisión en que con el fraude de las marcas y la procedencia se perjudica al comercio español. Estos fraudes se producen sobre todo con los productos agrícolas y las frutas de California.

Contra abusos análogos protestó la Delegación española en el Congreso internacional celebrado en Estocolmo. La Unión Nacional de Exportadores agrícolas ha presentado al Gobierno varias denuncias en igual sentido.

EL MONUMENTO AL MAESTRO CABALLERO

El señor La Cierva ha entregado al ministro de Instrucción pública una instancia relacionada con el proyecto de erección de un monumento en Murcia al maestro Caballero, autor, entre otras muchas obras, de "Gigantes y cabezudos". Zaragoza contribuirá también para el monumento.

ERNESTO GONZALVO

Aparato digestivo.—Rayos X
Lealtad, 18, 1.ª (encima de la Joyería de Presmanes)
Horas de consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.
TELEFONO 2804

NUOVA SALA DE ESCULTURA

Mañana inaugurará el Rey una nueva sala de escultura en el Museo de Arte Moderno.

ROBO EN EL DOMICILIO DEL COMANDANTE FRANCO

Madrid.—El comandante Franco, que se hospeda en un hotel de la calle de José Picón, venía observando frecuentes robos desde hacía algún tiempo; pero como eran de escasa importancia no lo denunció. Ayer observó el famoso aviador que le habían sido robados objetos de bastante valor y ha presentado la denuncia correspondiente.

EL VIAJE DEL CARDENAL PRIMADO

Granada.—En el expreso de Sevilla ha llegado el cardenal primado, doctor Segura, siendo recibido por las autoridades civiles, militares y eclesiásticas. El cardenal primado se hospeda en el Palacio arzobispal.

OTROS GRANDES SECRETOS (INTERAMM)

D. Solís Cagigal
Médico por oposición de la higiene y profilaxis de las enfermedades venéreo-sifilíticas en Santander.
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4 y media.
SAN JOSÉ, 11 (HOTEL).

LA SENTENCIA POR LA MUERTE DEL ARQUITECTO

Madrid.—La sección segunda de la Audiencia ha dictado sentencia contra García Hita, que dió muerte al arquitecto señor Aguado. En la sentencia se califica el hecho de asesinato y se aprecian las atenuantes de arrebatado y obcecación, y se impone al procesado la pena de diecisiete años, cuatro meses y veintidós días de prisión y 25.000 pesetas de indemnización.

LA COMISARIA DE LA SEDA

Madrid.—Se ha reunido el pleno de la Comisaría de la Seda, tratando de diversos asuntos que figuraban en el orden del día, así como de solicitar el concurso de todas las industrias sede-

por la que se constituye la Comisión mixta de la industria química de Barcelona.

Ampliación del Consejo.

En la reunión celebrada por los ministros en la Asamblea fueron despachados buen número de asuntos de trámite que llevaron al Consejo algunos ministros, sin que en ninguno de estos asuntos hubiese nada saliente que merezca un comentario destacable. La mayor importancia de lo tratado en el Consejo la ofreció un asunto que llevó el ministro del Trabajo, referente a la construcción de cuatro mil viviendas en Zaragoza, que fué debatido ampliamente.

También se ocupó el Consejo de un expediente que llevó el general Primo de Rivera, como ministro de Estado, acerca de la aprobación de unos créditos encaminados a mejorar la situación económica de los cancilleres del Consulado de Buenos Aires, y acaso de los de alguna otra República americana. Fué aprobado también otro expediente de crédito de Marina para atender a algunas reparaciones en las calderas del crucero "Cataluña".

DE MARRUECOS

EL GENERAL SOUZA CONFERENCIA CON STEEG

Rabat.—Ha llegado el general Souza, siendo recibido por Steeg. Ambos conferenciaron sobre cuestiones de fronteras.

Notas palatinas.

Madrid.—Hoy ha despachado con el Rey el general Primo de Rivera y los ministros de Hacienda y Gobernación. Complimentaron al Soberano el capitán general de Cataluña, señor Barreira; el obispo de Vitoria, y el escultor Anasagasti.

LA SEGUNDA SESION PLENARIA DE LA ASAMBLEA

CONFERENCIANDO CON EL PRESIDENTE

Madrid.—Al terminar el Consejo, el marqués de Estella pasó al salón de conferencias de la Asamblea, donde recibió al presidente de la Diputación de Guipúzcoa y al asambleista bilbaíno don Alfredo Churruga. En la antecala esperaban otros asambleístas para ser recibidos por el jefe del Gobierno.

Al salir el señor Churruga, dijo a los periodistas que había hablado al presidente de la reunión en Bilbao de la Conferencia del hierro y del acero, invitándole a la inauguración. El jefe del Gobierno aceptó la invitación y prometió asistir.

LA SESION.—INTERPELACIONES SOBRE ENSEÑANZA

A las cuatro menos diez comenzó la segunda sesión plenaria de la Asamblea.

Preside el señor Yanguas, y ocupan el banco azul Primo de Rivera y los ministros de Marina, Gobernación y Justicia.

En los escaños y en las tribunas hay escasa concurrencia. Yanguas da cuenta a la Asamblea del fallecimiento de don Ernesto Jiménez, cuya personalidad elogio. Propone que conste en acta el sentimiento de la Asamblea, y así se acuerda por unanimidad.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA se asocia a las manifestaciones de sentimiento de la Asamblea, en nombre del Gobierno.

AGUAYO explica su interpelación respecto de enseñanza. Se refiere concretamente a la reforma del Bachillerato. Desea que no se vea en sus palabras el menor intento de ataque al ministro, de cuya personalidad hace un elogio.

Alude a Sáinz Rodríguez, y dice que habla en nombre de los estudiantes. Hace resaltar la importancia del problema de la Enseñanza.

Se pronuncia contra la reforma llevada a cabo en el Bachillerato, por juzgarla contraproducente.

En la asamblea de los catedráticos de Instituto, todos los asambleístas se mostraron contrarios a la reforma.

Censura varios defectos del nuevo plan y combate el texto único, que ha venido a mermar los altos exigidos ingresos de los catedráticos.

En la reforma de la Enseñanza hubo una gran vacilación, y esto ha obligado al ministro a publicar varias aclaraciones y rectificaciones, lo que demuestra que en el plan había gran confusión.

Afirma que este plan es el peor de todos, y pide que se concedan becas a los estudiantes pobres.

El ministro de INSTRUCCION se felicita por el tono mesurado con que se ha expresado en su interpelación el señor Aguayo, y dice que los cargos formulados por él ya fueron contestados cuando la interpelación del señor Sáinz Rodríguez.

El texto único se adoptó para evitar mercantilismo.

Como no cree que el plan de reforma del Bachillerato sea obra perfecta, ha creído conveniente publicar las aclaraciones y rectificaciones a que el señor Aguayo aludía.

BERMEJO alude a su nombramiento de rector de la Universidad Central, por el que está en deuda de gratitud con el presidente y el ministro de Instrucción.

Defiende el plan de reforma del Bachillerato, considerándole como lo más avanzado que se ha hecho en materia de enseñanza.

Lo más plausible es, a su juicio, la selección, que debe llevarse también a

DE BARCELONA

UN SUJETO HACE GRAVES DENUNCIAS CONTRA SU MUJER

Barcelona.—El fogonero de la Marina mercante Pedro Saura ha denunciado que hace unos días desembarcó en Vigo, después de cuatro años de ausencia, y se enteró de que su mujer, que vivía en Cartagena en compañía de una hija del matrimonio, había desaparecido sin saberse su paradero. Se ha enterado también de que durante su ausencia dió a luz dos hijos, los cuales murieron misteriosamente, al parecer de muerte violenta.

La madre recluyó a la hija del matrimonio en un establecimiento de Madrid, donde también falleció a poco de ingresar, sospechando que por envenenamiento.

Hizo constar que su mujer le ha amenazado de muerte, y que presenta la denuncia en Barcelona por suponer que es en esta capital donde se encuentra.

MEDICO ATROPELLADO

En la calle de Montaner ha sido atropellado por un automóvil el doctor en Medicina don Tomás Farnel.

Trasladado a un dispensario, se le apreciaron heridas de bastante consideración.

DILIGENCIA JUDICIAL

Mañana se constituirá el Juzgado con los médicos forenses en el cementerio para proceder a la exhumación del cadáver de Dolores Figuerola, madre de la supuesta envenenadora Sofía, con objeto de recoger unos huesos, que se enviarán al Laboratorio Médico Legal, donde serán examinados para ver si contienen residuos de arsénico, sustancia con la que se supone fué envenenada Dolores por su hija.

MULTA A "LA PUBLICIDAD"

Le ha sido impuesta al diario "La Publicidad" una multa de mil pesetas.

Las escuelas y las Universidades, y aun al mismo profesorado.

El señor AGUAYO rectifica brevemente.

El señor SAINZ RODRIGUEZ dice que la opinión se muestra unánime contra la reforma, y dice que sólo el ministro la cree buena.

PRIMO DE RIVERA: Aquí hemos venido a hacer obra seria y regeneradora, y quien no lo comprenda así es que no se ha percatado de lo que es el régimen actual ni la Asamblea.

SAINZ RODRIGUEZ: Yo no he dicho nada que no esté dentro del decoro parlamentario.

PRIMO DE RIVERA: Hemos querido que vinieran a la Asamblea hombres de verdadero mérito, aunque fueran de ideas contrarias al Gobierno.

La Asamblea es una creación nuestra y a toda costa hemos de mantener el sistema de discusiones establecido, en el cual pueden hacer labor útil los hombres que verdaderamente quieren cooperar a nuestra obra, aunque sean de ideas opuestas.

Si fracasara el sistema, lo sentiría, porque hemos puesto en él todo nuestro mejor deseo y no podíamos creer que aquí se viniera con intrigas y triquiñuelas políticas; pero no hemos de transigir con que se pierda el tiempo con discusiones estériles, que harían caer en descrédito a la Asamblea, como cayeron las instituciones parlamentarias por la misma causa.

YANGUAS: Los asambleístas tienen libertad para emitir su pensamiento dentro del respeto.

Una cosa es que aquí se expresen ideas que el presidente no puede llegar a tiempo para atajar y otra que esos conceptos se perpetúen en el "Diario de Sesiones", en el cual se suprimirá cuanto sea perjudicial a los intereses del país.

Tal ha ocurrido con los conceptos emitidos ayer acerca del castellanismo, catalanismo y lusitanismo, porque en España no se puede hablar más que de españolismo.

Con la intervención del presidente queda terminado este debate.

R. MAZA MADRAZO

MEDICINA GENERAL
Especialista en pulmones y corazón.
RAYOS X. ELECTROCARDIOGRAFO
De diez y media a una y de tres a cinco.
Gratís a los pobres, martes y sábados,
de cinco a seis.—BURGOS, 3.

LA REFORMA JUDICIAL

El señor GARCIA ATANCE habla de la necesidad de introducir reformas en la administración de Justicia.

Se declara partidario del aumento de sueldos a los funcionarios judiciales, y dice que los jueces de partido son los únicos funcionarios del Estado que no cobran dietas cuando salen del lugar de su residencia.

Censura la demarcación judicial existente después de la supresión de Juzgados y aboga por la organización de un poder judicial fuerte y con autoridad.

El señor TRILLO dice que, en materia de reforma de la administración de Justicia, nada perjudica más que el fraccionamiento.

Aboga por una administración de Justicia rápida y barata y por que quede consagrada de un modo absoluto la independencia del Poder judicial.

Expresa el temor de que las reformas hechas por el ministro con carácter provisional, y como anticipo del plan general, queden permanentes y sin conexión.

Es indispensable la reforma de la ley de enjuiciamiento civil, que el país no puede soportar la que existe.

Cuenta el hecho de que en un pleito

se interpusieron hasta 40 recursos de nulidad, con lo que la solución se aplazó indefinidamente. Esto debe terminar. Todos los problemas planteados pueden reducirse a problemas de Justicia, y como tales deben ser resueltos.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA.—No hay en realidad controversia, pues yo no tendría inconveniente en suscribir cuanto han dicho todos los oradores.

No se ha implantado la reforma completa de la administración de Justicia por temor a un fracaso, y por eso se va efectuando paulatinamente.

Elogia la labor de la Junta reorganizadora del poder judicial designada por el Directorio, cuyas huellas sigue.

Hace protestas de respeto al poder judicial.

El propósito, al cambiar los jueces municipales, ha sido arrebatar esta última trincherá al caciquismo.

Anuncia que tiene la intención de publicar un decreto abreviando los trámites judiciales y abaratando las tarifas.

Aunque desea aumentar los haberes del personal, no puede hacerse hasta que no estén nivelados los presupuestos.

LA CIERVA.—La reorganización de la administración de Justicia es el problema más hondo de la vida nacional.

A la reforma ha de preceder una completa organización del personal de la Judicatura.

En el proyecto de Código Penal que pronto ha de discutirse se deja una parte muy importante al arbitrio judicial, y una función excepcional de esta especie sólo puede otorgarse a personal depurado.

Me da miedo que pasen estos tiempos en que pueden implantarse las reformas y la que se refiere a la administración de Justicia quede aplazada.

Mi ruego es que se activen estas reformas y que venga entre ellas la de enjuiciamiento civil, que es arcaica.

Para el abaratamiento de la administración de Justicia hay que poner mano en todo, y si es preciso llegar a limitar las minutas de los abogados, sin que esto quiera decir que yo las considere excesivas.

Terminado el debate, se suspende la sesión por media hora.

Doctor Ortiz Villota

Enfermedades del corazón y pulmones.—Rayos X
Consulta diaria de 11 y 1/2 a una.
Velasco, 8, 2.—Teléfono 1929

LOS PROBLEMAS ECONOMICOS

Reanudada la sesión a las siete, continúa el debate sobre problemas económicos.

GONZALEZ GREGORIO expone las aspiraciones de la Agricultura, y dice que deben tenerse en cuenta en los nuevos Aranceles.

El conde de TRIGONA se refiere a varios aspectos del comercio de exportación en relación con las bases arancelarias, los transportes y el cambio.

La región levantina es librecomercista; pero entiende que hay otras actividades económicas que necesitan una protección arancelaria, pero ésta debe ser comedida. La excesiva protección de una industria paraliza su progreso, encarece los artículos y empobrece a otras industrias.

Es necesario que los transportes sean en España más rápidos y más baratos. Hay elementos industriales a los que interesa un cambio bajo; pero, en general, a la nación no le conviene que pierda poder adquisitivo nuestra moneda.

SOLIS aporta datos de lo que representa para España la riqueza olivarera. Tenemos la hegemonía mundial en la producción aceitera, que este año ha excedido de 200 millones de kilos. Hay que procurar la colocación de nuestros sobrantes y evitar, con la protección arancelaria, la competencia de aceites exóticos y los sustitutos.

La protección a otras industrias debe ser limitada, para que los países extranjeros no cierren sus mercados a nuestros aceites.

Pide que se abrevien los trámites para la concesión de créditos con garantía de las cosechas.

MERELLO aboga por una política de protección y de incremento de los medios de transporte.

En 1913 ocupaba España el último lugar en la escala de jornales a los hulleros y ahora tiene el segundo.

Rechaza la afirmación de que las industrias hulleras vivan a costa de la agricultura.

El marqués DE LA FRONTERA felicita al ministro por la liquidación del presupuesto. El país vería con gusto que se detallaran las cuentas de Tesorería con relación a la liquidación del presupuesto, para que se viera que no se habían descargado partidas del ordinario en el extraordinario.

Pide la supresión de los arbitrios municipales sobre las carnes.

Cree justo que bajará la tasa del precio de la carne, pues había bajado el del ganado, y dice que debe evitarse ahora que los carniceros hagan disminuir el precio del ganado.

Se pronuncia contra el comercio de ganado, y pide medidas para evitar la competencia que hace a la manteca la margarina, cuyo uso se ha generalizado en demasía.

LUCIO VILLEGAS expone las aspiraciones de la industria hullera. Se levanta la sesión a las nueve y cinco.

PARA LA SESION DE MAÑANA

En la sesión plenaria que celebrará mañana la Asamblea, además de los ruegos anunciados, el señor Puyuelo explicará una interpelación sobre organización corporativa, y otra el señor Saldaña

Después continuará el debate económico. DECLARACIONES DEL MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA

El ministro de Gracia y Justicia ha manifestado al final de la sesión de la Asamblea que al contestar a la interpelación sobre Administración de Justicia dijo que había contraído consigo mismo el compromiso de no pedir aumento en la dotación para los funcionarios judiciales mientras el presupuesto no estuviera nivelado y el superávit asegurado.

No faltó algún espíritu suspicaz que durante el descanso de la sesión quisiera sacar partido de las palabras del ministro, poniendo en duda la existencia del superávit en la liquidación de presupuesto de 1927 y la nivelación de aprobado para 1928.

El señor Ponte hizo constar que el presupuesto vigente es continuación del anterior y no podía proponer aumento para el personal; que cuando se formó el presupuesto vigente de su departamento no tenía datos que permitieran calcular cómo se liquidaría el presupuesto general de 1927, y que ni siquiera pudo conocer cómo presentaría el ministro de Hacienda un proyecto de presupuestos generales para 1928.

Dicho está con esto que el ministro de Gracia y Justicia, en su propósito de aumento de dotación, no pudo referirse más que al presupuesto futuro.

MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

Una vez terminada la sesión de la Asamblea, el general Primo de Rivera manifestó que la parte dedicada al debate económico había continuado sosteniendo interés, que ya se inició ayer en su comienzo, porque todas las cuestiones que se apuntan a través de las intervenciones concretas que van desarrollándose, mantienen vivo un interés nacional, al que el Gobierno concede su máxima atención.

Tengo el propósito de recoger algunos puntos esenciales—dijo—después de la lectura de los Diarios de Sesiones, al hacer en la última sesión un resumen breve, que abarque todos los puntos tratados, con el fin de exponer ante la Asamblea cuál es el criterio del Gobierno sobre los temas planteados en el debate.

LA INTERVENCION DE CALVO SOTELU

En el debate económico, posiblemente mañana, miércoles, o el jueves, intervendrá el ministro de Hacienda, para recoger una alusión que le ha dirigido en su discurso de ayer el marqués de la Frontera.

En el último día de sesión plenaria el vicepresidente de la Cámara, conde de los Andes, se propone intervenir en el debate económico, aludiendo en su interpelación al ministro de Hacienda sobre temas tan interesantes como el de la ley de protección a las industrias, situación de nuestra moneda y algunos extremos peculiares del departamento de Hacienda.

LA REFORMA UNIVERSITARIA

Las bases de la reforma universitaria, concluidas ya en sus líneas generales, que han de ser sometidas al pleno de la Asamblea, fueron hoy terminadas por la Sección correspondiente.

Mañana, miércoles, pasará a la Mesa, y posiblemente no se comenzará a discutir hasta el viernes.

EL HOMENAJE AL PRESIDENTE

En el salón de secretarías de la Asamblea, y ante los señores Gavilán, Montejano y Aristizábal, entregó a los periodistas el duque de Hornachuelos la lista de los señores que forman la Comisión organizadora del homenaje nacional al jefe del Gobierno.

COMBATE DE BOXEO

Nueva York.—Se ha celebrado un combate de boxeo a diez asaltos entre Delaney y Sully Montgomery.

Venció el primero fácilmente por nocaut.

EL VIAJE DE COOLIDGE

Habana.—El presidente de los Estados Unidos, Coolidge, acompañado de Kellogg, ha embarcado con rumbo a Cayo Hueso.

Se propone llegar a Washington el jueves.

AVIADORES PREMIADOS

París.—El Comité de la Liga Internacional de aviación ha otorgado el trofeo internacional Clifford al aviador Lindbergh por su viaje Nueva York-París.

También ha concedido premios a De Pinedo, Lebriz y al aviador español comandante Llorente, a éste por su viaje a la Guinea.

EL VIAJE DE LAS AVIONETAS ESPAÑOLAS

Anguena.—Esta mañana llegaron tres avionetas del Aero Club Español.

Poco después reanudaron el vuelo, llegando dos de ellas, sin novedad, a Burdeos.

La otra se vio precisada a aterrizar por averías. Mañana proseguirá el vuelo.

LA CONFERENCIA PANAMERICANA

Habana.—Por 15 votos contra seis, los delegados de la Conferencia panamericana han decidido que las sesiones sean públicas.

Ha sido elegido presidente el doctor cubano Bustamante.

Se atribuye a los delegados el propósito de plantear la cuestión de Nicaragua ante la Comisión de tratados internacionales.

AEROPLANOS YANQUIS A NICARAGUA

Buenos Aires.—Se ha ordenado la salida de tres nuevos aeroplanos para reforzar las escuadrillas yanquis que se encuentran en Nicaragua.

A. Vallina Palacio
APARATO DIGESTIVO
Consulta de tres a cinco, Burgos, 1, 2.ª

REUNION DE LA COMISION PERMANENTE

ACUERDA INTERESAR LA CANDIDATURA DE CONCHA ESPINA PARA LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

Se reunió ayer el pleno municipal, bajo la presidencia de don Emilio Pino...

NUEVO CONCEJAL

Al nuevo concejal don Manuel Tarmargo Mantilla, designado para representar al Sindicato Católico de Obreros...

ASUNTOS DEL DESPACHO ORDINARIO

En el recurso promovido por los señores particulares contra acuerdo municipal...

Se acuerda coadyuvar con la administración en el recurso interpuesto por doña Emilia Arcaya Loizaga...

También se acuerda coadyuvar en el recurso promovido por don Agustín Herrera...

Se aprueba el reglamento de la Junta de Beneficencia municipal.

Se propone declarar exento del servicio activo, por haber cumplido la edad reglamentaria...

Este asunto promueve una larga discusión, en la que intervienen los señores Villanueva, Pino, Solís Gagal y Vega Hazas...

Dictamen de la Comisión de Hacienda nivelando el presupuesto ordinario para el año 1928.

Los señores Fernández y Torre piden que se mantenga la partida de 20.000 pesetas destinada a grava para reparación de carreteras...

Se aprueba el informe de la Comisión de Hacienda para que se consigne, según lo ordenado por el delegado de Hacienda...

EL ADMINISTRADOR DEL CEMENTERIO

Terminada la discusión de los asuntos que figuran en el despacho ordinario, se da cuenta de que por la Comisión Permanente ha sido nombrado administrador del cementerio de Ciriego el capellán don Tomás Soto Vidal...

PARA CUBRIR UNA VACANTE

El señor Solís Gagal presenta una proposición pidiendo que se presente la candidatura de la insigne escritora montañesa doña Concha Espina...

didatura ha de ser acogida con gran simpatía, y pide que la Corporación se dirija al alcalde propietario...

EL ASUNTO DE LAS AGUAS

El señor Solís se ocupa extensamente del incidente surgido entre la Empresa de Aguas y la Ponencia que él preside...

Dice que la Empresa ha recogido sus manifestaciones contestando a un oficio de aquella, en el que calificaba duramente el hecho humanitario...

Los señores Solís y Vega Hazas, quienes, no teniendo otro modo a su alcance para sofocar un incendio que amenazaba unas modestas viviendas...

Y como la citada Empresa—dice—trata de erigirse en única defensora escrupulosa de la salud del vecindario, amenazada seriamente, según aquella, de una posible contaminación de las aguas...

Afirma que, de existir la contaminación por la introducción de la manguera nueva de lino, esta contaminación no puede tener valor alguno comparada con la que supone el que en los terrenos propiedad de la Empresa...

Por lo que se refiere a las bocas de riego, dice que no se ponen por la falta o incapacidad de la red distribuidora...

Recuerda que desde que fué jubilado el anterior ingeniero municipal, conocido de aquella Empresa por ocupar simultáneamente el cargo de verificador de sus contadores...

Termina diciendo a la Empresa que se deje de personalismos, y que al enviar oficios al Ayuntamiento no lo haga con ese tono de desenfado...

Y se levanta la sesión.

PELLETS

El tratamiento de los PELLETS del Dr. Mackenzy es el más seguro, el más rápido y el menos molesto para curar el resfriado de cabeza o catarro nasal...

Yo estoy satisfecho de la vida! Estómago DIGESTÓNICO

NOTAS DEPORTIVAS

INTERESANTE VELADA DE BOXEO

Se constituye la Unión de Clubs de futbol.

LOS CLUBS MODESTOS

La Sociedad Deportiva Alsedo Sport retira a los equipos Vista Alegre, España, Pinocho y Deportivo Racing...

LA UNION DE CLUBS DE FOOT-BALL

Barcelona.—La Unión de Clubs de Foot-Ball ha dado una nota oficiosa para dar cuenta de las reuniones que han celebrado.

Dice dicha nota que asistieron los señores don Manuel de la Sota, presidente, don Francisco Gutiérrez Alzaga, del Athletic Club de Bilbao...

Se aprobó la lista de las sesiones anteriores celebradas en Bilbao, así como los estatutos de la Unión, que se acordó registrar en la Federación Nacional de Foot-Ball...

Se comenzó a acoplar las fechas de los partidos de torneo de campeonos que faltan por celebrarse...

NUESTRO GOZO EN UN POZO

Ha habido necesidad de aplazar el encuentro Deportivo Español-Racing Club, que el domingo tenía que celebrarse en los Campos del Sardinero.

El once catalán se ve en la imposibilidad de venir, por tener que terminar el próximo domingo el campeonato regional.

Para no perder la fecha, el once raquiniano hace gestiones, con su homónimo en la corte. Si el club cortésano aceptase, el encuentro sería excepcional.

PREPARANDO UNA VELADA DE BOXEO

La Empresa organizadora de las veladas de boxeo, que tanto acierto tuvo en las dos anteriores, prepara otra para el próximo día 21...

Teniendo muy en cuenta los deseos expresados, unánimemente, por la afición en la última velada, es propósito de la Empresa enfrentar nuevamente al científico boxeador francés Lallau...

Conociendo el challenger al campeonato de España la valía de su adversario, se prepara para dejar a sus paisanos satisfechos.

La Empresa, deseando dar a la afición una prueba del interés que tiene por dejar satisfechos sus deseos...

En esta velada también volveremos a ver en el ring al formidable pegador Ara, que tanto cartel, y tan mercedariamente, se ganó en la última velada.

FALLECIMIENTO SENTIDO

Ha fallecido en esta ciudad la bondadosa señora madre del jugador del Eclipse F. C. y buen amigo nuestro señor Salas.

EN ESTOS DIAS

Hemos recibido nuestras grandes colecciones de Géneros de punto, Mantas, Edredones, Sueters, Pullowers, Trincheras, Pañería, Camisería, Paragüería...

Detalles del combate Uzcudun-Keeley.

Nueva York.—En el primer asalto Paulino tomó rápidamente la iniciativa. Atacó colocando rápidos gancho de izquierda a la cara y cuerpo de Keeley...

En el segundo asalto, Paulino, decidido a finalizar la pelea con rapidez, se lanza a un furioso ataque. En una de sus acometidas, Uzcudun falla un terrible golpe, y del impulso adquirido cae al suelo de rodillas...

Se refugia Keeley en el cuerpo a cuerpo; pero no puede impedir que Uzcudun siga castigándole con dureza. Un directo de derecha deja a Keeley semiinconsciente...

El fin de la pelea se produjo a los dos minutos cincuenta segundos del segundo asalto.

Nueva York.—Aunque el combate entre Keeley y Uzcudun ha tenido el desenlace esperado, hay que reconocer que la actuación del boxeador español ha superado los optimismos de sus mas entusiastas partidarios.

La actuación de Paulino causó gran impresión, no sólo por su rápida victoria, sino también por la forma en que la obtuvo. Pues hay que tener en cuenta que Keeley boxeo con precisión en el primer asalto...

La pelea comenzó, después de un ligero tanteo, por un golpe de izquierda de Keeley a la mandíbula de Uzcudun, al que éste respondió con un gancho de izquierda, también a la mandíbula...

En el segundo asalto, Paulino asestó de salida un golpe de derecha al cuerpo de Keeley, y lo derribó, levantándose en seguida el americano.

Prosigue la lucha, atacando Uzcudun, que coloca dos golpes casi simultáneos a la mandíbula de Keeley y varios directos al cuerpo...

En el tercer asalto, Paulino asestó un terrible "uppercut" a la mandíbula, cayendo Keeley al suelo, como una masa inerte.

TRISTE SUCESO

Muerte de una anciana. En el monte denominado "Tres Hermanos", del pueblo de San Miguel, se encontraba cortando leña la anciana de sesenta y dos años Ramona Alvarez.

Al intentar cortar un tronco de grandes dimensiones, rodó aquél, engancharse por el vestido a la pobre anciana y arrastrándola cuesta abajo.

La infeliz mujer sufrió tan graves lesiones que falleció a consecuencia del lamentable accidente.

APUNTES A VUELA PLUMA DE UNA EXCURSION A BARRUELO...

—Y a qué se fué usted a Barruelo?... —A comprar almejas, López!... Allí, en la plaza pública, y en plena provincia de Palencia, ¡besugos, calamares y moluscos acéfalos!...

La pescadora abrió el saquito recién llegado y dijo que las almejas eran gente de toda confianza y que procedían de Galicia. ¡Ella sabrá!...

No se meta usted allí a hablar del divino arte, por si le corrige a usted los errores de un radioescucha. Existe allí un salón popular, en el que vi, en todo su apogeo, un baile sumamente original...

En el segundo asalto, Paulino, decidido a finalizar la pelea con rapidez, se lanza a un furioso ataque. En una de sus acometidas, Uzcudun falla un terrible golpe, y del impulso adquirido cae al suelo de rodillas...

—No me sorprende que haya que ir a Barruelo a comprar almejas, porque los ovidos tienen talmente la forma de otro molusco de los más sabrosos... La primera vez que los vi en Viñoles le pregunté al buen don Adelardo de Larrosa si eran veriguetos enlutados...

—Y qué tal resultó el viaje?... —De una variedad inenarrable... Volvimos a ver, en la bella ciudad de don Dámaso y del gran "Celtibero", a las lindas reinas, alegres terroncitos de gracia y de salud...

—Y de manera que en Barruelo hay alegría, bienestar, trabajo, cultura, calefacción, radio, café, casino y salón de baile?... —¡Y almejas, amigo López!... NOSTRADAMUS

Casas magnificas para colchones, a 10,50 ptas. MARTIN LAINZ, Atarazanas, 8.

VIDA SOCIETARIA CASA DEL PUEBLO Clases de esperanto. La Juventud Socialista Santanderina...

Suspensión de una conferencia. Con motivo de celebrarse la junta general del Sindicato Metalúrgico, ha sido aplazada la conferencia de mañana...

Sindicato Metalúrgico Montañés. SECCION DE SANTANDER. Se convoca a junta general ordinaria para mañana, jueves, a las siete de la tarde.

— Sidra — EL GAITERO Champagne FRUTALES Gran surtido. Clases superiores. Precios muy baratos. GRANJA DE LLANO. PLAZA MAYOR, 8, TORRELAVEGA.

Instalaciones eléctricas, JAIME RUIZ, Paz, 2.—Oficinas Centrales: Arenal, 22. Sucursal: Goya, 4, Madrid, y en Bilbao, Correo, 6.

PIDA USTED ACEITE EXTRAFINO SANTA AMALIA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS DE ULTRAMARINOS Precio: 23,75 pesetas lata de diez kilos b/n.

El remedio más eficaz contra ASMA ENFISEMA - BRONQUITIS y todas OPRESIONES: POLVOS y CIGARILLOS ESCO LABORATORIOS ESCO - 6, Ros de Olano - MADRID

CASA RESTEGUI MUEBLES Y TAPICERIA Segunda Alameda - Teléfono 2823 - SANTANDER

¡Guárdate de los resfriados! Los órganos de la respiración son sumamente sensibles y están expuestos con facilidad a las enfermedades por enfriamiento. Toma por tanto Guayacose!

FOTOGRAFIA BENJAMIN Casa especial en ampliaciones, oleografías, carnets, retratos de niños. Postales desde 5 pesetas. SAN FRANCISCO, 23 (planta baja)

LOS LENCEROS, Principe, 3, y Herrerillo, 10-Santander-Sucursal: Blanca, 5 (antes Camisería Ramirez)

Notas financieras.

LA POTASA DE CARDONA
En los centros bursátiles se habla mucho estos días de la Unión Española de Explosivos, cuyas acciones registran el cambio intermedio más alto de 895 y el más bajo de 715. "La Semana Financiera", al comentar el alza y la baja de este papel, dice que la perforación del pozo en las minas de potasa que posee en Cardona la Unión Española de Explosivos, ha llegado a una profundidad de 454 metros, faltando, por tanto, 46 para llegar a los quinientos, en los que, según las perforaciones y los sondeos hechos, se encuentra la silvinita. La Sociedad tiene ya contratada toda la maquinaria para la explotación de esta industria, y se calcula que extraerá anualmente unas quinientas mil toneladas. El mercado mundial absorbe toda la potasa que se extrae, hasta el extremo de que en Alsacia no se ha podido producir lo bastante para llenar el cupo de venta que en el concierto con Alemania se había asignado. Parece que la Unión Española de Explosivos ha recibido varias proposiciones respecto a la cesión de la potasa, entre otras la petición de la exclusiva para una potencia de primer orden. Según la opinión del señor ingeniero que ha estudiado la cuenca de Cardona, es ésta una de las más ricas del mundo. Los análisis del mineral arrojan un 67'20 por 100 de cloruro potásico, un 28 de cloruro sódico, un 0'40 de cloruro magnésico y un 0'36 de sulfato cálcico. En el año 1927, las utilidades de las minas de potasa de Alsacia se elevaron a 61 millones de francos, para una producción de 500.000 toneladas.

LAS LINEAS AEREAS COMERCIALES
Se ha publicado un decreto ley en el que se organiza la aviación comercial española sobre bases que aseguran su nacionalidad. Entre las líneas aéreas regulares declaradas de interés general y de utilidad pública figura la de Vigo-La Coruña-Gijón-Santander-Bilbao-San Sebastián y viceversa. El concurso para la adjudicación de estos servicios se celebrará tres meses después de haber sido anunciado. El capital accionario de la entidad concesionaria estará dedicado en su totalidad a las necesidades del servicio objeto del concurso. Las acciones deberán pertenecer siempre a súbditos españoles. Todas las aeronaves serán matriculadas en España, en donde habrán de ser construidos los aviones y los motores, así como los accesorios y todo el material que se fabrique en la nación. Las líneas regulares aéreas subvencionadas actualmente por el Estado continuarán siendo explotadas por sus concesionarios; pero pasarán a formar parte de la concesión de la entidad adjudicataria del concurso tan pronto como caduquen los contratos vigentes.

VARIAS NOTICIAS
Un grupo financiero bilbaíno ha llegado a un acuerdo con el Consejo de Administración del Ferrocarril de La Robla, para adquirirlo, pagando las acciones a 525 pesetas. Dice "El Economista" que ese precio es realmente ventajoso, y que los accionistas deben aceptarlo y ceder sus acciones al grupo bilbaíno.

Se cree que la causa del alza de la cotización de las acciones del Banco de España se debe al buen efecto que ha causado la reducción del tipo de interés de algunas operaciones del Banco, pues se espera que esto producirá un considerable aumento en la cartera.

Bolsa de Madrid.—Quedó la Deuda interior a 71'10. Últimos cambios: libras esterlinas, a 28'65; dólares, a 5'88; francos, a 23'15; liras, a 31'15.

Ha sido aprobado, provisionalmente, el reglamento de la Caja Central de Crédito Marítimo, entidad organizada en el Ministerio de Marina y destinada a desarrollar el ejercicio de la acción social marítima en todos sus aspectos.

Dice "La Semana Financiera" que aun cuando se ha anunciado para fecha próxima una emisión de obligaciones de la Compañía Trasatlántica, informes fidedignos permiten asegurar que no hay nada ultimado. La canti-

dad será aproximadamente de veinte millones de pesetas.

—La Prensa dice que en breve hará el Estado una nueva emisión de Deuda amortizable, con interés del 4'50 por 100, libre de impuestos, por valor de 450 millones de pesetas. Dice la "Revista de Economía y Hacienda" que el importe de esta emisión ingresará en el Banco de España, en la cuenta corriente del Tesoro público, y que parece que el Consejo Ferrovionario proyecta otra emisión, de 300 millones de pesetas; pero que es algo prematura esta emisión, porque la Caja Ferrovionaria tiene aún disponibles en el Tesoro cerca de 200 millones.

—Dicen de Bilbao que la Sociedad Altos Hornos continúa efectuando, en grande y en pequeña escala, una labor de concentración industrial, realizando compras de instalaciones industriales accesorias, que redondearán las propias.

—Por una real orden se ha dispuesto que las Empresas siderúrgicas y de transporte en ella citadas tienen derecho a la devolución de las cantidades estipuladas en el Tratado de comercio con Inglaterra, en los cargamentos de hulla inglesa importados desde el 6 de noviembre de 1926 al 5 de noviembre último. En la lista figura la Sociedad Nueva Montaña, con un cupo de 46.000 toneladas.

Leyendo la Prensa extranjera.

La duración del día crece.—No porque hayamos pasado el solsticio de invierno, sino porque, bajo la acción de la Luna, el movimiento de la Tierra se retrasa.

París.—De un artículo de Charles Nordmann en "Le Matin":
"Por qué? Tal es la cuestión que presentan sin cesar los niños. En lo cual ellos se muestran mucho más inteligentes que aquellos mayores para los cuales no hay problemas. Y también son parecidos a los sabios; yo me refiero a los verdaderos sabios, que no hay que confundir con los sabios a la vuela, cuya preocupación se puede resumir en esta palabra: ¿Por qué?"

Hemos explicado que nuestro reloj fundamental, que es la Tierra, girando sobre ella misma, no es tan regular como se piensa, y que la rotación presente sufre pequeñas irregularidades que tan pronto la retrasan como la aceleran un poco. Y bien: ¿Por qué sucede eso?"

El primer efecto, que es el más importante, y que consiste en un ligero retraso en la rotación terrestre, tiene su causa probablemente... en la Luna.

Es la Luna, en efecto, la que principalmente, en medida mucho más grande que el Sol, es causa de las mareas. La marea de nuestros océanos tiene por efecto el producir un rodete líquido, una joroba, una intumescencia que tiende a quedar dirigida hacia la seductora Luna. Pero ésta está cada día un poco en retraso sobre la rotación terrestre, puesto que ella se levanta al Este y se pone por el Oeste. El rodete líquido de la marea tiende, por consiguiente, a causa de la viscosidad del agua, a ejercer una especie de frenaje sobre el fondo de los mares, sobre la Tierra, que gira del Oeste al Este. La verdadera causa de este frenaje es que la marea produce corrientes horizontales de agua que se dirigen hacia la parte alta del rodete líquido. Como esa parte alta no está dirigida exactamente frente a la Luna, y si un poco al Este, porque es arrastrado por la Tierra, resulta que las corrientes horizontales de marea son más fuertes hacia el Oeste que hacia el Este.

Este retraso de la Tierra es aumentado por las mareas análogas a aquellas de los océanos, que sufre necesariamente también el interior fluido, muy viscoso, de nuestro globo.

Todo esto debe tener por efecto alargar poco a poco la duración del día, y llegará un momento, en un plazo que se cuenta por millones de años, en que el día será igual a un mes, y los dos durarán 55 de nuestros días

actuales. Si el mes es entonces un poco alargado, es que la disminución de la rotación terrestre tiene por efecto, en virtud de una ley mecánica, bien conocida, el alejar de nosotros la Luna. Y, por tanto, de aumentar el tiempo que le es necesario para realizar la vuelta de la Tierra.

Todo esto es bello y está bien. Pero si se explica por las mareas el retraso medio de la Tierra, ¿cómo explicar el que llegue a girar ésta alguna vez más rápida que de costumbre, tal como muestran las observaciones astronómicas hechas desde hace tres siglos? Aquí también se puede forjar una explicación. Hemos observado todos que cuando una estrella del baile gira rápidamente sobre las puntas de sus pies y con los brazos extendidos, que de vez en vez coloca de repente sobre el pecho, se ve rápidamente acelerarse su velocidad de rotación. Es el efecto de un teorema clásico de mecánica. Y bien; debe ocurrir lo mismo cuando la danzarina es el planeta Tierra. Si, por ejemplo, bajo el efecto de su enfriamiento, el diámetro de aquélla disminuye en cierta cantidad, su velocidad de rotación se encuentra momentáneamente aumentada en otro tanto. Se puede decir de todas estas explicaciones lo del adagio italiano: Si no es verdad, por lo menos está bien encontrado. ¿Es necesario más para aplacar por un instante esta estulticia y sublime sed de comprender, que es incurable y delicioso tormento de almas bien nacidas?

Los buzos y las escafandras antiguas.
París.—Dice "Excelsior":
"Los servicios cada día más numerosos que pueden prestar actualmente los buzos y el heroísmo de éstos, como se demuestra con el caso de los trabajos de salvamento llevados a cabo en el submarino hundido "S-4", atraen la atención acerca de la historia del traje de los buzos, que les permite trabajar debajo del agua."
Roberto Flud, en conmemoración del siglo XVII, ha publicado una enciclopedia de conocimientos prácticos, y cuenta que cuando los antiguos querían atravesar un río sin ser vistos, confeccionaban con una piel de buey una especie de hábito, en el cual se introducían y después costían las más pequeñas aberturas que quedaban, con objeto de que no penetrara ni la más pequeña cantidad de agua. En esta escafandra primitiva se adaptaba a la altura de la boca un tubo cuya extremidad superior terminaba en una especie de flotador con ayuda de una placa de madera o de corcho.

Todo así dispuesto, el hombre, que iba calzado con fuertes zapatos pesadamente ferrados, entraba en el río llevando un gran bastón, el cual le ayudaba a sostener el equilibrio.

El texto de Roberto Flud no indica si el hombre así vestido tenía la posibilidad de ver a dónde iba y si esta marcha bajo las aguas era de gran emoción y peligrosa.

En la Academia de Ciencias de París.—La lucha contra la tuberculosis.
París.—En la Academia de Medicina de París se ha leído una nueva comunicación relativa a la vacuna antituberculosa B. C. G. (bacilo Calmette-Guerin).

Ha sido esta vez el profesor Calmette el que ha hablado de la vacuna referente a los recién nacidos.

Desde julio de 1924, la vacuna mencionada está a disposición de los médicos, y cincuenta y dos mil niños han sido vacunados en París y en los distintos departamentos franceses.

La inmunidad que han adquirido ha sido más larga que se esperaba, y persiste durante cinco años, por lo menos; es decir, durante la primera edad, período especialmente crítico para la infancia.

Ha quedado, por tanto, establecido que el mencionado método es tan eficaz como inofensivo para la salud de los pequeños.



El más adecuado para la mujer, por su fácil manejo

Es tan sencillo de conducir - Que cada día hay más propietarios satisfechos de poseer un Oldsmobile Seis

HOY día el automóvil debe considerarse como una necesidad para todo el que lleva una vida activa. Por eso aumenta cada día más el número de propietarios que conducen sus propios vehículos. Debido a esto se ha simplificado el manejo del nuevo Oldsmobile seis cilindros, de tal forma, que usted o cualquiera de su familia puede aprender a conducirlo en muy poco tiempo.

El nuevo Oldsmobile seis cilindros es el resultado de treinta años de experiencia. Esto y la facilidad de producción de la General Motors han hecho posible que se venda este coche, de tan alta calidad, por

un precio tan sorprendentemente bajo.

Se lo debe usted a sí mismo y a su posición por lo práctico que le será para sus negocios y

el placer que le proporcionan en su recreo. La comodidad insuperable de sus bellas carrocerías, que le hará sentir la impresión de ir siempre sobre una buena carretera.

Su gran fuerza de reserva, que le permite ir a la misma velocidad en los terrenos llanos como en los accidentados, hacen de este coche el ideal para usted.

Por las facilidades de pago que le ofrece la G. M. P. (Acceptance Division), puede usted ser dueño de este coche en cualquier momento. El concesionario más próximo le dará a usted una prueba y le explicará nuestra garantía de un año

PRECIOS

Furismo, Ptas. 8.950; De Luxe Roadster, Ptas. 8.950; Coupé, Ptas. 9.600; Coach, Ptas. 9.600; Sedan, Ptas. 10.400; Landau Sedan, Ptas. 10.950. En nuestro depósito de Barcelona.

Puesto en Madrid, completamente equipado e incluido el 5.º neumático, con suplemento de Ptas. 300.

GENERAL MOTORS PENINSULAR, S. I.
Fábrica: Granada, 55.—Madrid

CONCESIONARIOS EN TODAS PARTES

OLDSMOBILE SEIS

Fabricado por General Motors

Cotización local.

FONDOS PUBLICOS
Cédulas Banco Hipotecario, 5 por 100, a 93'90; pesetas 40.000.
Deuda amortizable, 5 por 100, 1917, a 93; pesetas 5.000.
Idem id., 5 por 100, 1927, con impuesto, a 92'60; pesetas 10.000.
Idem id., 5 por 100, 1926, a 93'80; pesetas 25.000.

ACCIONES
Ferrocarril Cantabrico, ordinarias, a 56; pesetas 16.500.

Compañía Telefónica, a 100; pesetas 30.000.

OBLIGACIONES
Carburros Metálicos, 6 por 100, a 95'50; pesetas 37.500.
Minas Potasa Suria, bonos, 6 por 100, a 100'75; pesetas 50.000.
Compañía Asturiana de Minas, 6 por 100, a 102; pesetas 42.000.
Compañía Trasatlántica, 6 por 100, 1922, a 105'50; pesetas 12.500.
Idem id., construcción, 5 y medio por 100, a 100'50; pesetas 4.000.
Ferrocarril Norte, 6 por 100, a 105; pesetas 15.000.
Minas Potasa Suria, 7 por 100, a 102'25; pesetas 50.000.
Electra de Viesgo, 5 por 100, a 93'50; pesetas 7.000.
Idem id., 6 por 100, a 101'50; pesetas 50.000.
Ferrocarriles Andaluces, 3 por 100, variable, segunda, a 45'50; pesetas 10.000.
Idem Alicante, primera, 3 por 100, 30 obligaciones, a 334 pesetas una.
Minas Potasa Suria, primera, bonos, 6 por 100, a 101; pesetas 12.000.
Plaza de Toros de Madrid, a 93; pesetas 22.000.
Santander, 17 de enero de 1928.—El adjunto de turno, Fernando Alvarez de Miranda.

la carga que conducía para Santander, el "Orbita" se hizo nuevamente a la mar, a las once de la mañana, con rumbo a La Pallice y Liverpool.

EL "LAFAYETTE"
El próximo sábado, día 21, hacia las seis de la tarde, llegará a este puerto, procedente de Saint Nazaire, el magnífico vapor correo francés "Lafayette".

Atracará a los muelles 1 y 2, y el domingo, a las diez de la mañana, zarpará, con pasaje, correspondencia y carga, para Habana y Veracruz.

EL TIEMPO
Parte del Semáforo:
"Viento Sudeste flojo. Marejada del Noroeste. Cielo cubierto. Horizonte cerrado en lluvias."
Del Observatorio Central anuncian lluvias en el Cantabrico y tiempo inseguro en el resto de España.

LLEGARON nuevos colores de trincheras inglesas. CASA HERAS, SANTA CLARA, 1. (Al lado de la Audiencia.)

BOLSAS DE MADRID

	Día 16	Día 17
Interior F.....	71 60	71 45
— E.....	71 60	71 45
— D.....	71 50	71 45
— C.....	71 50	71 45
— B.....	71 50	71 45
— A.....	71 50	71 45
— G y H.....	71 40	71 40
Exterior (partida).....	00 00	00 00
Amortizable 1920 F.....	94 00	93 70
— E.....	94 00	93 70
— D.....	00 00	93 70
— C.....	94 00	94 00
— B.....	94 00	94 00
— A.....	94 00	94 00
— 1917.....	93 20	93 00
— 1926.....	108 50	103 00
— 1927 (con impuesto).....	92 95	92 90
— (sin impuesto).....	108 75	103 75
CEDULAS		
Banco Hipotecario 4 ½.....	91 75	92 00
— 5 ½.....	99 75	99 80
— 6 ½.....	111 25	111 25
ACCIONES		
Banco de España.....	587 00	590 00
— Hispano Americano.....	000 00	000 00
— Español de Crédito.....	330 00	335 00
— del Río de la Plata.....	00 00	00 00
— Central.....	167 00	000 00
Tabacos.....	204 50	204 00
Azucareras (preferentes).....	110 00	107 25
— (ordinarias).....	00 00	00 00
Nortes.....	578 00	575 00
Alicantés.....	547 00	544 00
OBLIGACIONES		
Azucareras, sin estampillar.....	00 00	00 00
Minas del Rif.....	00 00	00 00
Alicante 1.ª.....	332 00	333 00
Norte 1.ª.....	76 75	77 25
Asturias 1.ª.....	00 00	00 00
Norte 6 ½.....	105 00	104 85
Riotinto 6 ½.....	000 00	000 00
Asturiana de Minas.....	000 00	101 50
Tánger a Fez.....	102 25	102 50
Hidroeléctrica Española 6 ½.....	000 00	000 00
Cédulas argentinas.....	2 689	2 500
Francos (París).....	22 95	23 00
Libras.....	28 40	28 56
Dólares.....	5 84	5 870
Marcos.....	0 00	0 00
Liras.....	00 00	00 30
Francos suizos.....	112 10	100 00

(Información del Banco de Santander.)



En invierno hace falta un abrigo de mucho abrigo, pero aún es más necesario el renombrado

EMPLASTO Dr. WINTER

poroso americano de fieltro rojo del que evita y cura enfermedades tan molestas y pertinaces como catarrros, bronquitis, reumatismo, dolor de costado, de espalda, de riñones, dolores dorsales de las señoras, etc.

Las señas dejan de aliviar. Siempre curan



Pida un emplastro del Dr. WINTER y exija la marca registrada impresa en la cubierta de cada emplastro. MARCA REGISTRADA

DE BILBAO

	Día 17
ACCIONES	
Banco de Bilbao.....	2.185
Banco de Vizcaya.....	>
Crédito de la Unión Minera.....	>
F. C. Santander-Bilbao.....	>
Electra de Viesgo.....	490
Hidroeléctrica Española.....	>
Hidroeléctrica Ibérica.....	660
Minas del Rif.....	>
Marítima del Nervión.....	>
Marítima Unión.....	>
Naviera Sota y Aznar.....	>
Altos Hornos de Vizcaya.....	>
Compañía Vasconia.....	1.025
Duro Felguera.....	64, 50 y 64
Papelera Española.....	>
Unión Resinera Española.....	55, 57 y 55
Id. id.....	58
Unión España, * de Explosivos Viajes.....	805, 807 y 810
Id. id.....	800, 790 y 792
Siderúrgica Mediterráneo.....	>
OBLIGACIONES	
F. C. Santander-Bilbao, 4 ½.....	>
Id. id.....	5 ½.....
Electra de Viesgo, 5 ½.....	>
Id. id.....	6 ½.....
Hidroeléctrica Ibérica, 5 ½.....	93 50
Id. id.....	6 ½.....
Hidroeléctrica España, 6 ½.....	102 75
Id. id.....	5 ½.....
Altos Hornos de Vizcaya, 5 ½.....	>
Id. id.....	6 ½.....
Unión Resinera Española.....	98 75
Siderúrgica Mediterráneo 1922.....	37 75
Id. id.....	1927.....

(Información del Banco de Santander.)



Los Dolores vuelven

No hay nada peor que los dolores de la gota resultado del envenenamiento de la sangre por el ácido úrico. Cuando las toxinas se irritan las partes profundas de la piel, provocan dermatosis, eczemas, herpes, acnes, psoriasis; eritemas, sycosis, aun causan intolerables comezones, el artrismo es igualmente el resultado de una alteración de la sangre y se conocen múltiples manifestaciones, úlceras, varicelas, fiebris, hemorroides y la terrible arterio-esclerosis. Para vencer todas estas enfermedades la regeneración profunda de la sangre se impone. El **DEPURATIVO RICHELET** es a la hora actual el único verdadero rectorificador de la sangre. Sobre su poderosa acción, los dolores se calman, la piel se limpia, las venas y las arterias encuentran su suavidad, las lagas las úlceras las enfermedades de la piel las más antiguas desaparecen sin dejar la menor señal. El **DEPURATIVO RICHELET** es el triunfo de la ciencia médica química de hoy. Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías, Laboratorio L. RICHELET, de Sedan, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

LINCOLN-FORD-FORDSON

Coches, camiones y tractores
AGENTE OFICIAL
VICENTE CAGIGAL ORTIZ
Calderón de la Barca, 11 - SANTANDER

Vigilad su Crecimiento

Queréis ver a vuestros hijos crecer sanos y robustos? Dadles con regularidad la Emulsión SCOTT.

Tan eficaz para los mayores como para los niños

Vereis como todos los días ganan en salud y robustez y como pasan la infancia y la niñez con expresión alegre rebosando satisfacción.

A medida que se fortalezcán correrán menos peligro de contraer tantas enfermedades propias de la niñez.

La Emulsión SCOTT es un tesoro para los niños en su período de crecimiento pues en ella va la selección del mejor aceite de hígado de bacalao del mundo.

Pídense y exíganse para ello la genuina.

Emulsión Scott
Cada cucharada conduce a la salud

Recomendada particularmente en casos de
DEBILIDAD GENERAL TOS RESFRIADOS BRONQUITIS
CONSUMCION RAQUITISMO ESCROFULA



Torreavega

La conferencia del señor Nardiz Pombo en la Biblioteca Popular. -- La campaña sanitaria del señor alcalde. Deben canalizarse los riachuelos. -- Un bando del señor Pondal sobre la circulación de carruajes y ganados. Expresivo telegrama del director general de la Real Compañía Asturiana al alcalde, señor Diaz Bustamante. -- La compañía Bassó-Navarro, en el Teatro Príncipe. -- Otras noticias.

LA CONFERENCIA DEL SEÑOR NARDIZ POMBO (RETIRADO DE NUESTRA INFORMACION DE AYER POR EXCESO DE ORIGINAL)

Como ya habíamos anunciado, el sábado honró la tribuna de la Biblioteca Popular el culto abogado santanderino don Francisco de Nardiz Pombo, distinguido joven que disertó elocuentemente sobre "Algo de la mujer en la dramática contemporánea".

Asistió numeroso público, no faltando la representación del bello sexo. Después de saludar a la Biblioteca Popular y a la ciudad de Torreavega, entró de lleno en el tema elegido, que, por cierto, desarrolló de manera brillante.

Analizó a la mujer en sus diversos aspectos, elogiando la cumplida y galantemente, afirmando que su papel, en la parte social del teatro, es importantísimo, pues su sensibilidad es mayor que la del hombre.

Elogió a los autores españoles, y comentó algunas obras de Benavente, Linares Rivas, Alvarez Quintero, Arniches, Oscar Wilde y otros, demostrando estar bien documentado en la materia, que trató con gran acierto.

Al final de su charla amena, que supo a poco, el amable orador recibió sinceros aplausos y muchas enhorabuena, a las que gustosamente unimos la nuestra.

LA CAMPAÑA SANITARIA

El alcalde interino, señor Pondal, nos manifestó ayer, entre otras cosas, que ha pasado una comunicación a los señores inspectores municipales de Sanidad, para que en el más breve plazo le envíen una relación de cuantas viviendas tengan conocimiento que no reúnen las condiciones higiénicas, para cumplir así la obligación que impone sobre esta materia el Estatuto municipal.

También nos dijo el señor alcalde que en breve citará a la Junta de Sanidad para tratar de la formación del reglamento de Sanidad municipal. SEÑOR ALCALDE Ya que usted está decidido a que, para bien de los habitantes, se cumplan las leyes sanitarias en esta ciudad, y en nuestro buen deseo de que la Alcaldía vea realizados sus plausibles propósitos, creemos oportuno recordarle que algunos rincones de la población, y especialmente los riachuelos conocidos por El Cristo y Linares, deben también limpiarse a menudo, y, mientras tanto, gestionar la canalización de ambos, como se hizo con el Sorravides, única forma de que dejen de ser un depósito perenne de inmundicias y de que no produzcan inundaciones y causen daños en las fincas lindantes a los mismos.

Creemos que dicha canalización es urgentísima, y entendemos que aprovechando la estancia en Madrid del alcalde propietario, señor Diaz Bustamante, podría tratarse de resolver este problema, que también entra de lleno en el de higiene, al que usted va a dedicar preferente atención.

Otro día nos permitiremos indicar algo respecto a lavaderos y retretes públicos, aunque quizá el señor Pondal se nos adelante, ordenando el estudio de proyectos relacionados con dichos problemas, cuya resolución debe formar parte del citado programa pro-higiénico.

Indudablemente, si el señor Pondal consigue realizar en breve plazo cuanto anhela, y después, tanto él como sus compañeros de Corporación acometen, como tienen pensado, las obras de alcantarillado, construcción de escuelas y aumento del caudal de agua (proyectos que están en estudio), habremos dado un gran paso y Torreavega podrá codearse con las poblaciones más modernas.

Ahora bien: la situación económica del Municipio es desahogada; pueden hacerse las cosas más precisas, como son las señaladas, y después ya podremos pensar en dotar a la población de un parque de recreo (que buena falta hace, para que los niños tengan dónde jugar sin temor a ser atropellados por los coches), y si es posible, en adquirir todas las calles, sin olvidarse de gestionar que haga lo propio el Estado con los trozos de carretera que atraviesan nuestra ciudad.

BANDO

Para el mayor orden en la circulación de carruajes y ganados, el alcalde accidental ha dictado el siguiente bando:

Don Carlos Pondal Morales, alcalde accidental del Ayuntamiento de Torreavega.

Hago saber:

Que imponiéndose la reglamentación de circulación por la vía pública, ante la afluencia de vehículos y medios de transporte que especialmente en determinados días, horas y sitios concurren a esta ciudad, motivando la falta de organización en el paso y estancia de los mismos, entorpecimiento en la vida normal de la población y aun peligro en determinadas circunstancias para las personas, cual recientemente ha ocurrido, cumpliendo una de las funciones que me atribuye el artículo 492 del Estatuto municipal, vengo en ordenar:

1.º A partir de la publicación de este bando queda prohibido, en los días jueves, de nueve de la mañana a tres de la tarde, y domingos y demás días festivos, de once a una de la mañana, circular con automóviles, coches, carros, motocicletas, bicicletas y cualquier clase de ganado por las calles que circundan la plaza Mayor de esta ciudad, hecha excepción de la de José María de Pereda, por ser carretera del Estado.

2.º Los autos y demás medios de locomoción cuyos dueños precisen ir a algunas de las calles inmediatas, así como los ganados, lo harán por las calles de Santander, Mártires y Ancha, o por las de Serafin Escalante, Estrella, plazuela del Sol o viceversa, pudiendo situarse los vehículos bien en la calle de Santander o en la calle Ancha, margen derecha, en dirección a La Llama.

3.º Los taxis y autos de alquiler se situarán en el centro de la avenida de Menéndez y Pelayo, no consintiendo en las márgenes laterales de la misma, como igualmente el que allí se coloquen autos que no sean de alquiler.

4.º Los de servicio particular, como todos aquellos que de distintos puntos concurren a esta ciudad los días de ferias y mercados, se situarán en las calles laterales del boulevard de Demetrio Herrera, lindando con el mismo.

5.º Siendo una costumbre molesta para el caminante la colocación de carros y camionetas de carga en sentido vertical al eje de la calle o carretera, ocupando con ello dos terceras partes o más de la misma, para hacer la carga y descarga de mercancías, entorpeciendo el paso por la acera y vía pública, queda prohibido terminantemente colocarlos en referida forma, debiendo efectuarse paralelamente a la calle o carretera.

Quedan conminados con la multa de cinco pesetas en adelante cuantos infractores de las disposiciones anteriormente señaladas se negasen a su cumplimiento, una vez sean requeridos a ello por los agentes de mi autoridad, quienes cuidarán de hacer cumplir lo que en este bando se ordena, haciendo les responsables personalmente si por negligencia en su cumplimiento se infringiese lo en él dispuesto.

Dado en Torreavega, a 17 de enero de 1928.—C. Pondal.

UN TELEGRAMA DEL DIRECTOR GENERAL DE LA REAL COMPAÑIA ASTURIANA

El distinguido ingeniero, director general de la Real Compañía Asturiana, don Luis Hauzeur, ha dirigido al alcalde, don Isidro Diaz Bustamante, desde París, y con motivo del homenaje al

Crema Simon advertisement with image of a woman and product details.

A los hoteleros, dueños de bares, cafés, restaurantes:

pidan precios de mondadientes y servilletas de papel en la Imprenta y Papelería EL ESCRITORIO - Plaza Vieja, 1 y Paseo de Pereda, 18.

señor Cabañas, el siguiente telegrama: "Madame Hauzeur y yo agradecemos a pueblo, Ayuntamiento y simpático alcalde sus actos, y le reiteramos, en nuestro nombre y en el de la Compañía, nuestra más sincera adhesión. Hauzeur."

TEATRO

La gran compañía de comedias Bassó-Navarro ha obtenido un ruidoso éxito en el teatro Principal representando anoche, a las seis y media y a las diez, "El señor Adrián, el primo, o ¡qué malo es ser bueno!", original de don Carlos Arniches.

El lindo coliseo se vió animadísimo, agotándose las localidades. La obra nos satisfizo por completo. Los actores han sido ovacionados.

LOS QUE MUEREN

A los sesenta y siete años de edad ha fallecido en esta ciudad don Rafael Moral Buena, casado con doña Aquilina Herrera, a la que deja sumida en la mayor de las penas, así como a sus desconsolados hijos Arsenia, Antonio, Antonina, Lucinda, Rafael y Josefina, a todos los cuales expresamos nuestro muy sentido pésame.

—A los diez años de edad dejó de existir en esta ciudad Serafin Ríos García, hijo de don Serafin y doña Carmen, a cuyo afligido matrimonio hacemos presente nuestro pésame.

—A los sesenta años de edad falleció

en el Asilo-Hospital, de esta ciudad, doña Francisca Fuentes Sánchez. Reciban sus familiares el más sincero pésame.

DE SOCIEDAD

Han regresado de Oviedo el importante industrial, y querido amigo nuestro, don Pelayo Alvarez y su joven y bella esposa.

UN HERIDO

Por el practicante don Jesús de Diego fué curado ayer el chaniista Martín García Arenal, de veintiseis años de edad, de heridas en los dedos pulgar e índice de la mano izquierda, que se produjo con una sierra circular.

REUNION DE LA PERMANENTE Anoche, a las siete y cuarto, celebró reunión la Comisión municipal permanente, bajo la presidencia del alcalde accidental, don Carlos Pondal, y con la asistencia de los tenientes de alcalde señores Rubín, Martínez S., Reza y M. Gómez; interventor, señor Llana, y secretario, señor Moreno.

Mañana daremos cuenta de los asuntos tratados.

EFE-CE

AVISO

Del 16 al 21 estará en Santander el señor inspector del Banco Hipotecario de España. Dirigirse al agente, don Roberto Bustamante, Wad-Ras, 5; teléfono 1606.

BUSOT (Alicante)

La mejor estación invernal de España GRAN HOTEL MIRAMAR Cocina francesa y española, agua corriente, calefacción central, jazz-band. There de moda en el Casino, jueves y domingos. VILLAS y CHALETS AMUEBLADOS Frondosos parques, bosques, atracciones, etc. Pedir informes y catálogos al Administrador. DIRECCION POSTAL: Apartado 78. Alicante. IDEM TELEGRAFICA: Busot, Administrador.

Reinosa

A LAS DOCE DE LA NOCHE DEL LUNES, DIA 16, TERMINO EL PLAZO PARA LA ADMISION DE SOLICITUDES AL CONCURSO ABIERTO PARA CUBRIR LA VACANTE DE MEDICO TITULAR

Cerca de la una de la madrugada de la noche del lunes vimos que había movimiento en la Casa de la ciudad; la profusión de luz y el ir y venir de personas conocidas nos hizo entrar en curiosidad, llegando nuestros deseos a averiguar lo que pasaba.

Interrogado el digno secretario, don Laureano de Lucio, nos hizo saber que, en cumplimiento de la ley, estaba allí por si algún rezagado quería presentar la instancia solicitando la vacante de médico titular, no obstante haber cinco concursantes, cuyos nombres, por orden de edad, pasamos a reseñar: Don Alejandro Isla Gutiérrez, don Julio Pérez Arenal, don Venancio Casafont Quevedo, don Manuel Rábago y don Angel García y F. de los Ríos.

Las bases constan de siete artículos, siendo la más importante la primera del concurso, que, copiada literalmente, dice así: "El nombramiento recaerá a favor del aspirante que, siendo doctor o licenciado en Medicina y Cirugía, y perteneciendo al Cuerpo de Inspectores municipales, reúna mayores méritos y servicios, cuyas circunstancias apreciará la Comisión permanente, en vista de los documentos que los solicitantes acompañen."

Como meros informadores, repetimos que en las últimas horas del plazo otorgado por el anuncio publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia no se presentaron nuevos concursantes, pues los cinco habían acudido de día y con sol.

MOZOS A QUIENES INTERESA Y URGE PASAR POR EL NEGOCIADO DE QUINTAS DE NUESTRO AYUNTAMIENTO

Dispuesto a prodigar el bien, jamás nos duelen prendas, y, trayéndolo así, encarecemos a los mozos anotados a continuación que pasen, sin pérdida de tiempo, por el Negociado de Quintas del Ayuntamiento:

Gabino Gutiérrez y Gutiérrez, Gerardo Rodríguez Rodríguez, Serapio Herrero Ruiz, Manuel Allogui Puertas, Santiago Lorenzo Sánchez, José Poza Crespo, Marcelino Fernández de la Fuente, David Ibáñez Alonso, Ramón Suárez Fernández, Francisco Bocos Gutiérrez, Víctor Albuera Alvarez, Angel Fernández Lamadrid, Rufino Merino, Emilio Alonso Roiz, Francisco de los Ríos Puente, José González Cos, Manuel Isagui Bengochea, Matías López Soto, Vicente Mallol Herrera, Jesús Pablo Sáez, Victoriano Jorján Pérez, Eusebio Fernández Pérez, José Delgado Pérez, Maximiano Fuelulla Chico, Miguel Rodríguez Royano e Isidoro Elgueta Llanosa.

Ahora, cada cual cumpla con su deber. LA REFORMA DE LA ESTACION DE LOS FERROCARRILES DEL NORTE EN NUESTRA CIUDAD

Hace ya muchos años que se viene "cacareando" la realización de una obra de ampliación en la estación, mala y deficiente para los servicios presentes y aun pasados, que tiene instalada en nuestra ciudad la poderosa Empresa de los ferrocarriles del Norte.

Las obras no han comenzado; los proyectos, a pesar de las necesidades, no se realizan, y nadie quiere fijarse en las frecuentes reclamaciones que, un día y otro, venimos formulando.

El tiempo pasa, y el sueño dorado de la realización será un cuento fálaro.

más que sumar a la larga edición de juegosos proyectos.

Una salvedad, sólo una salvedad, hemos de hacer ante este amargo comentario. Hemos visto que en estos últimos días se han pintado las puertas del deficiente edificio solamente por el exterior, sin duda por la carestía de la reforma.

Treinta o cuarenta puertas viejas, pintadas exteriormente de una imitación a chocolate, deben de costar más de "cien reales de vellón", y en verdad que un desembolso tan extraordinario puede contribuir a la baja de las acciones del Norte.

No podemos tomar a broma la imprescindible necesidad de pedir a los directores y consejeros de la Compañía del Norte que se den un pasito por su estación de Reinosa, con objeto de que se realicen los proyectos de ampliación y reforma de que se nos viene hablando hace más de veinte años.

EL CORRESPONSAL

Soldados de cuota.

210 pesetas nuestro equipo, 210. CASA HERAS, Santa Clara, 1. SANTANDER (al lado de la Audiencia).

Gastro Urdiales

IMPRESIONES DOMINGUERAS

Hacia mucho tiempo que no llovía, y no es conveniente, sin duda, que los habitantes de esta región olvidemos que vivimos en pleno invierno; así es que ayer, día de agua y vendaval fresco, enfundados en el abrigo y paraguas en ristre, hubimos de abandonar el domicilio para encerrarnos en otro domicilio de carácter social, desde donde, ante la taza del humeante café, veíamos llover y recordábamos aquella frase: "Qué bonito es ver llover y no mojarse".

No hubo concierto, porque Arturo Dño, nuestro director artístico, se ha ido a Madrid, donde pasará un mes que ha de aprovechar para caminar por la senda del arte musical con paso firme y seguro, ya que, además de acusada vocación, tiene Arturo una gran inteligencia y un temperamento vibrante de artista apasionado, por lo que le auguramos un porvenir brillante y logrará destacarse.

Entre las novedades del día, señalaremos la prueba de identificación, por los empleados de las sucursales de los Bancos de Bilbao y Vizcaya, de los famosos y aprovechados "turistas" argelinos, a quienes atribuímos el propósito de "repartir" agnaldos aquí. Ignoramos el resultado de dicha prueba; pero suponemos que confiarán en Allah, que Allah es grande; sólo que este incidente ha frustrado su viaje de "turismo", para el cual ya no necesitan alforjas.

Ajena a estas complicaciones de la vida, a pesar de la lluvia, la gente joven, reconcentrada bajo los porches del paseo de la Corredera, paseaba en los intervalos de pieza a pieza de la Banda, que, situada bajo los arcos del Ayuntamiento, ejecutó el programa de baillables correspondiente.

Después del pasodoble final se hizo el desfile y se animaron los teatros de la Villa y Circo, en los que se proyectaron "Un hombre de honor" y "El Trasatlántico", respectivamente. EL CORRESPONSAL

Astillero

EL CONCIERTO DE LA CORAL SANTANDERINA

Promete ser un acontecimiento artístico el concierto que la aludida masa coral dará en el Teatro-Cine el próximo jueves, día 19 del actual, a las nueve de la noche.

Decíamos en nuestra crónica anterior que en el concierto colaboraría el orfeón local, y, mejor informados, rectificamos aquella noticia, puesto que, por razones que no son del caso, no tomará parte en la velada, y lo sentimos, porque, aun reconociendo gran superioridad en la notabilísima Coral santanderina, nuestro orfeón hubiera hecho, como siempre, un papel muy airoso en la velada.

El programa que la Coral ha de ejecutar en el concierto del próximo jueves es altamente sugestivo, y habida cuenta de que las obras, en su mayor parte, son de ambiente popular, y de que la agrupación visitante las domina y ejecuta de modo maravilloso, nos atrevemos a asegurar que la velada ha de ser algo excepcional y pocas veces visto en nuestro pueblo.

He aquí el programa con que nos ha de deleitar la Coral santanderina.

PRIMERA PARTE

"Bajo el olmo", coro a cuatro voces mixtas; Morera. "La vi lloragudo", coro a ocho voces mixtas; Diestro. "Quitate de esa esquina", coro a seis voces mixtas; Sáez de Adana. "Sardana de las monjas", coro a seis voces mixtas; Morera.

SEGUNDA PARTE

"Hojas secas", coro a seis voces mixtas; Otaño. "Bohemio errante", coro a seis voces mixtas; Sáez de Adana. "El carretero", a seis voces mixtas; Otaño. (Solista, señor González).

TERCERA PARTE

"Canción leonesa", a cuatro voces mixtas; Alonso. "La Montaña", coro a seis voces mixtas; Otaño. "La Cabaña", coro a seis voces mixtas; Sáez de Adana. "A tierra", coro a seis voces mixtas; Guridi. (Solista, señorita Vega).

Este es el programa; pero como nuestro querido amigo el señor Sáez de Adana es tan amable y condescendiente, y, como, por otra parte, los simpáticos coralistas cuentan aquí con muchos afectos, todos deben venir prevenidos para darnos algo de propina. Y conste que esto no es una exigencia, sino un ruego cariñoso.

El recibimiento que debe tributarse a los amables y queridos coralistas ha de ser tan entusiasta y cariñoso como ellos se merecen, por el honor que nos dispensan con su visita y por el loable fin que la preside; así es que a su llegada ni un solo astillero debe faltar para rendirles un homenaje de cariñosa gratitud a todos y de admiración a la belleza de las encantadoras señoritas, que son el mayor ornato de la Coral santanderina.

¡Astillerenses! Hay que probar que somos galantes y agradecidos, y que no nos duelen prendas cuando hay que demostrarlo.

LOP.

Astillero, 16-1-28.

Santoña

NUMEROS

Durante el finado año 1927 ha habido en la villa el siguiente movimiento demográfico:

Nacimientos: Varones, 132; hembras, 114.—Total, 246.

Enlaces matrimoniales, 35.

Defunciones, 115.

Desde el día 1 a 15 de enero del año actual, el movimiento demográfico ha sido el siguiente:

Nacimientos: Varones, 3; hembras, 4. Matrimonios, 7. Defunciones, 3.

MEJORIA

La ha experimentado, y muy notable, en la enfermedad que la aquejaba, la señorita Inés Manrique.

De todas veras lo celebramos.

DE LA MAR

Continúa el mal tiempo y los pescadores siguen sin hacerse a la mar en pos del pescado, o, si lo intentan, se ven precisados a retornar al puerto a los breves momentos, visto que sus esfuerzos para trabajar con éxito serían baldíos.

Por el momento, pues, la calma es absoluta, y ello, como es natural, se traduce en inquietud para los que del mar dependen, ante la persistencia del mal tiempo.

Ello es causa de que pasen días y días en blanco; esto es, sin utilidad alguna, y con los consiguientes gastos, con lo que se desvela pavorosamente el presupuesto de muchas familias de marineros.

EL CORRESPONSAL

Cabezón de la Sal

EL TELEFONO

El día 20 del corriente se inaugurará, por fin, el servicio de teléfonos, de que tan necesitada estaba esta villa.

NUEVO TEATRO

Distinguidas personalidades aunan su buena voluntad para ver de llevar a cabo la idea de la construcción de un nuevo teatro. Verdaderamente el que hay resulta demasiado pequeño para la importancia de la población, además de no reunir las condiciones de comodidad y amplitud que son necesarias para los diferentes servicios que ha de tener un verdadero teatro.

Es de esperar que, dadas las entidades que se ocupan del nuevo adelanto para la villa, el proyecto se lleve a cabo en breve tiempo.

OPERACION FELIZ

En Madrid ha sido felizmente operada, de la pequeña lesión que padecía, la distinguida señorita Luisa Alba de la Cuesta. Nuestra enhorabuena.

OBRAS ADELANTADAS

Pronto quedará abierto de nuevo al tráfico el puente de cemento armado que se está construyendo en la carretera de Santander a Reinos, y lugar del Río del Carmen.

Es de lamentar que el relleno de la camera se haya verificado de manera que las casas han quedado casi enteradas bajo el desmesurado peralte, del que ya se protestó respetuosamente ante Obras públicas.

EL CORRESPONSAL

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS advertisement with image of a bottle and text describing its benefits for stomach and intestinal ailments.

Renedo

FALLECIMIENTOS

El martes fué conducido al cementerio de esta localidad el cadáver de la bondadosa señora doña Daría Sánchez, viuda de Bolado.

Las muchas simpatías de que goza la respetable familia de Bolado se han manifestado con el triste motivo de la defunción de doña Daría (q. e. p. d.), cuya desaparición del mundo ha causado hondo pesar en este pueblo.

El acompañamiento de cadáver constituyó una verdadera manifestación de duelo, así como los funerales, celebrados el viernes en esta parroquia.

Testimoniamos nuestro sentido pésame a sus desconsolados hijos y demás familia.

—En Bilbao ha dejado de existir el padre de nuestro amigo don Juan Audrain, probo empleado de la Vidriera Mecánica del Norte, en Vioño.

A los familiares del finado, especialmente a su hijo, damos nuestro sincero pésame.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

En la carretera de Torreavega, y frente al edificio-escuela de esta localidad, una camioneta conducida por Lázaro Cabrero, al que acompañaba otro individuo, chocó contra un árbol, resultando el que la conducía con una fuerte conmoción, teniendo necesidad de aplicarle el médico titular una inyección para reanimarle.

En un automóvil fué conducido a Viénoles, donde vive la familia del lesionado.

El accidente se produjo por impericia del que guiaba la camioneta, pues carece de permiso para conducir.

EL CORRESPONSAL

Ampuero

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO DURANTE EL MES DE DICIEMBRE

Nacimientos: José Fernández Abascal, Florentina Sáinz Lombra, Hilario Bardón Recalde, José Fernández Llamas, Mariano Medina Gutiérrez, Carmen Santiago Aranguren, Julia Eseaajadillo Lavín y Manuel Martínez Barquin.

Matrimonios: Manuel Ruiz Ortiz con Virginia Santisteban Uriarte, Daniel Sanz Adrados con Antonia González González, Alvaro Lombra Martínez con Esther Lavín Lavín, Felipe Diego Peña con Magdalena Garachana Mera, Arnulfo Gorostiza Fernández con Balbina Gómez Zorrilla.

Defunciones: María Tabernilla Blanco, Antonia Ruiz Diego y Gregorio Luengo Benito.

UNA ACLARACION

Uno de estos pasados días dimos cuenta a nuestros lectores de la dimisión del individuo Juan Rodríguez Iglesias, sorprendido cuando intentaba robar un cepillo en la iglesia del Santo Cristo de Limpías. Nuestras fuentes informativas no acusaban la intervención de los carabineros del puesto del citado pueblo de Limpías.

BICICLETAS A PLAZOS advertisement with details about financing and repair services.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL advertisement for insurance services.

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES advertisement for various insurance policies.

pero hoy, mejor informados, cumplimos consignar que, en efecto, fueron éstos los que en principio intervinieron en el suceso de referencia. Con satisfacción suma hacemos la aclaración, puesto que somos partidarios de situar las cosas en el lugar que las corresponde, dando a cada cual lo suyo.

SUBASTA

Se halla anunciada la de las obras de reforma de la casa cuartel de la Guardia civil de esta villa. Dicha subasta se celebrará el día 9 de febrero próximo en la Casa Consistorial, y a ella podrán concurrir cuantos se hallen de acuerdo con el pliego de condiciones allí de manifiesto.

NECROLOGIA

Víctima de eruenta y rápida enfermedad, ha fallecido en el día de ayer la joven señora doña Visitación Valle San Román, madre amantísima de varias criaturitas. Nos conlirista hondamente esta desgracia, que entra un hogar honrado, y de todo corazón testimoniamos nuestra condolencia a los familiares de la finada, y muy especialmente a su esposo, don Pedro Fernández Peña, guardia civil afecto a esta Comandancia.

BODA PROXIMA

Próximamente contraerá matrimonio, en la iglesia parroquial de Ramales, el joven de esta localidad José Abascal con la señorita Amelia Roldán.

Colindres

DEL MUNICIPIO

El próximo pasado domingo se reunió el Pleno de este Ayuntamiento para dar posesión a los nuevos concejales don Isidoro Expósito, don Estanislao Cacho y don Felipe Rocillo, nombrados recientemente por el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia.

Deseamos a los nuevos ediles, como al resto del Ayuntamiento, buen acierto en su labor, para que ésta resulte en beneficio de la villa de Colindres, cuyos intereses les están confiados.

REVISTA ANUAL

En el salón de sesiones del Ayuntamiento se reunieron los Sometanes de esta villa, con el fin de pasar la revista anual prevenida en su Reglamento.

Por el digno y celoso cabo de este distrito, don Manuel Doallo, se procedió al examen de las armas y documentos, quedando satisfecho, tanto del estado de conservación y limpieza de los armamentos como del esmero y cuidado de la documentación.

La importancia que este acto reviste es grande, pues se reuna cuando menos una vez al año y hace estrechar los lazos de buena amistad que debe unir a los que se honran en pertenecer al gran Somaén Español.

Terminado el acto el señor Doallo dirigió la palabra a sus subordinados,

alentándoles a proseguir con verdadero interés y entusiasmo la misión que les está encomendada, por considerar que la paz y el respeto a las autoridades es la base fundamental para el engrandecimiento de la patria.

Dichas frases fueron acogidas con entusiasmo por todos los asistentes al acto.

EL CORRESPONSAL

ESPECTACULOS

TEATRO PEREDA.—A las seis y media y a las diez y media: "Julietta compra un hijo".

SALON REINA VICTORIA.—De seis y cuarto a diez: la preciosa y picaresca opereta de la marca "Ufa", de Berlín, titulada "Las piernas más bonitas de Berlín", siete partes. — Mañana: "Varieté" (reposición). — El viernes, gran moda: "La casta Susana".

CINE POPULAR REINA VICTORIA. De seis y cuarto a once: "Las piernas más bonitas de Berlín". — Mañana: "Naufragio venturoso", por Karina Bell, General. 0'40.

CINEMA BONIFAZ.—Desde las seis de la tarde, sección continua: la primera jornada de la interesante película titulada "El mundo perdido"; una revista, y una cómica.

TUBERIAS DE TODAS CLASES

JOAQUIN MADRAZO

Méndez Núñez, 11.—Teléf. 1161.—Santander.

LLANES

(NOTAS ASTURIANAS)

SAN ANTON

Con mal tiempo y muy buenas caras, se ha celebrado en nuestra villa la tradicional fiesta de San Anton.

La misa celebrada en la capilla del Santo se vio concurridísima, así como la verbena que se efectuó la noche de la víspera, en la que el agua nos dió un ligero respiro.

No ha ocurrido lo mismo en la tarde de ayer, en la que la romería sufrió cruelmente las inclemencias del invierno.

Así y todo, la gente joven ha bailado como de costumbre, con sus cinco sentidos, y el buen humor y la armonía han venido a ser un ligero paréntesis en la monotonía de esta estación lluviosa.

Esperemos los próximos acontecimientos que, en el sentido de divertirse, se vislumbran.

DE CINE

El pasado domingo se pasó por la pantalla del Salón Moderno la deliciosa cinta "El rey de Jauja", que alcanzó un gran éxito.

En el Teatro Benavente, la superproducción de John Barrymore "Don Juan", cautivó al selecto y numeroso público que acudió a presenciaria.

NOTAS LOCALES

Salió para Oviedo y Coruña nuestro buen amigo don José Somohano.

—A incorporarse a su destino, ha marchado a El Ferrol el joven marino José Carriles.

—Marchó para Torrelavega la bella señorita Luz Conde.

FUNESTO DESENLAJE

A la hora de enviar estas cuartillas, llega hasta nosotros la dolorosa noticia de haber fallecido en Madrid nuestro muy respetable convecino y estimado amigo don Cosme Sotres, que días pasados había sufrido en la corte un triste accidente.

Sin tiempo para más, y embargados por hondísima aflicción, sólo acertamos a enviar a su distinguida familia nuestro más sentido pésame.

EL CORRESPONSAL

ROYALTY

GRAN HOTEL—CAFE—RESTAURANTE de JULIAN GUTIERREZ

Máquina americana "Omega" para la producción del café Express.—Mariscos variados.—Servicio elegante y moderno para bodas, banquetes, etc. Plató del día: Callos a la Española.

Compañía de los Caminos de Hierro DEL NORTE DE ESPAÑA

Esta Compañía tiene la honra de poner en conocimiento de sus accionistas que el Consejo de Administración de la misma ha acordado distribuir entre ellos, como el año anterior, el importe de los intereses producidos por las Reservas propiedad de la Compañía, en el año 1927, mediante el reparto de la cantidad de 12 pesetas por acción, quedando el resto destinado, en la cantidad que resulte necesaria, al pago de los impuestos correspondientes.

La expresada cantidad de doce pesetas atribuida a cada acción, será tenida en cuenta para deducirla del dividendo total que a la misma pueda corresponder por el conjunto de las operaciones del ejercicio de 1927.

El pago de la suma de doce pesetas, que antes se indica, será efectuado contra entrega del cupón número 84, a partir del día 20 del corriente mes, en los lugares de costumbre, a saber:

EN MADRID: en el Banco de España y en las oficinas de Títulos que la Compañía tiene instaladas en su estación del Príncipe Pío y en el Palacio de la Bolsa, Antonio Maura, 1.

EN BARCELONA: en la oficina de Títulos instalada en la estación del Norte.

EN VALENCIA: en la oficina de Títulos instalada en su estación.

EN BILBAO: en el Banco de Bilbao.

EN SANTANDER: en el Banco Mercantil y en el Banco de Santander.

EN VALLADOLID, LEON, SAN SEBASTIAN Y ZARAGOZA: en las oficinas de Caja que la Compañía tiene instaladas en sus respectivas estaciones.

En las Sucursales, Agencias y correspondientes de los Bancos: ESPAÑOL DE CREDITO, de BILBAO, de VIZCAYA y URQUIJO; en todos los lugares no expresados y por todas las Sucursales del Banco de España; y

EN FRANCIA: Conforme a los anuncios que allí se publiquen.

Madrid, a 11 de enero de 1928. — El secretario general de la Compañía, Ventura González.

EL CANTABRICO Hotel y Restaurant SERVICIO MODERNO PARA BODAS Y BANQUETES

Este conseguirá tomar un buen café comprando el de la marca



ANTONIO FERNANDEZ & COMP. Importadores de azúcares, cacao, café, cereales.

Venta al detall. Principales tiendas de ultramarinos. Estuches de un kg., 1/2 kg., y 1/4 kg., y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, toda preparación.

¿TOSE USTED? Tiene catarro, asma o espectora con dificultad? Sus dolencias cesarán inmediatamente. PULMOGENOL, el específico reconstituyente, balsámico, radiactivo y calmante inofensivo. Caja de comprimidos, 1,50. Frasco de jarabe, 5 pts. En Santander: Droguería de E. Pérez del Molino y farmacias.

HOTEL EXCELSIOR Pontejos, 2 (Puerta del Sol), Madrid. Es la Casa selecta y concurrida por su economía, su situación céntrica y su servicio esmerado. Pensiones de nueve a doce pesetas.

Fábrica de Almadreras Ramón Ruiz Rebollo Saja (Santander). Esta fábrica, montada con todos los elementos modernos, construye las almadreras empleando tan solo madera de haya, y presenta modelos de forma, terminación y calidad irreprochables.

Adelfa Pila Profesora en Partos y Masajista. Consulta de 11 a 1. Concordia, 1 triplicado.

José de la Lastra Talleres de carpintería, marmolería, talla y escultura. Trabajos de todas clases para cementerios. Perines, número 11, Santander.

Compañía Transatlántica Española VAPORES CORREOS. Línea a Cuba y Méjico. PROXIMAS SALIDAS DE SANTANDER, salvo contingencias: Vapor CRISTOBAL COLON, el 7 de febrero. ALFONSO XIII, el 4 de marzo. CRISTOBAL COLON, el 23 de marzo. ALFONSO XIII, el 14 de abril. CRISTOBAL COLON, el 6 de mayo. ALFONSO XIII, el 23 de mayo. CRISTOBAL COLON, el 19 de junio.

Línea Mediterráneo-Brasil-Plata REINA VICTORIA EUGENIA. El día 28 de enero saldrá de Barcelona el vapor admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Precio del pasaje en tercera clase ordinaria, para ambos destinos, incluidos impuestos, 563'50 pesetas.

¿Desea usted, señora SUSCRIBIRSE A UNA REVISTA GRAFICA Y OFRECERLA A SUS HIJOS SIN PELIGRO ALGUNO? Una sola existe, y esta es LA HORMIGA DE ORO. Da 36 páginas semanales, numerosos extraordinarios, sin aumento de precio para los suscriptores, y bellísimas tricromías, propias para encuadrar. Todas las semanas ofrece en sus páginas la nota gráfica palpitante dentro de los límites de lo decente, instructivo y recreativo, y lo sirve ya no con abundancia, sino con prodigalidad.

COMPANIA DEL PACIFICO LINEA DE CUBA. Próximas salidas del puerto de Santander. PARA HABANA ADMITEN PASAJEROS DE 1.ª, 2.ª Y 3.ª CLASE Y CARGA. Precio en 3.ª clase con destino a HABANA (incluido impuestos) PESETAS 555,25. Estos buques disponen de camarotes, salón, comedor y amplias cubiertas de paseo para los pasajeros de tercera clase.

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

- RADIO.—Vende lámparas de la acreditada marca "Philips" la Casa Viuda de J. García (óptico), San Francisco, 15, Santander.
- SI EL MEDICO oculista le indica cristales para su vista, recuerde que el despacho de su fórmula lo hace esta Casa con toda garantía. Viuda de J. García (óptico), San Francisco, 15.
- COMPRA-VENTA DE PINCAS. Antes de comprar o vender una casa, consulte a la Bolsa de la Propiedad, Hernán Cortés, 1.
- LLAME AL TELEFONO 3288, 7 con mucho gusto le daremos la altura barométrica y la hora oficial. Martínez, Atarazanas, 3.
- "COSTAS DE LEVANTE" nuevo disco de "Marina" cantado por Fleta. Impresión eléctrica. Félix Ortega, Burgos, 1.
- FOTOGRAFOS.—Se vende un objetivo buenísimo, marca J. H. Dallmeier, con aparato adaptable para filtros. Razón, en esta Admón.
- DOS PIROMETROS de uno a quinientos grados esfera forma reloj, con dos metros varilla de acero cada uno para ser montados independientes del horno, se venden Razón, Administración.
- SE ALQUILA primer piso amueblado, sitio céntrico, económico. Informan, San José, 16, segundo centro.
- AVISO AL PUBLICO.—Muebles nuevos, Casa Martínez. Más barato, nadie. Para evitar dudas, consulten precios. Juan de Herrera, 2.
- MUY EN BREVE será la apertura del taller de reparación de calzado "Non Plus" con esta única suela impermeable y de gran durabilidad, a precios baratísimos. Hernán Cortés.
- PASTILLAS "BONALD", color-boro-sódicas, mentol y cocaina; boca, garganta, toses, preventivas de la gripe. De venta: droguería Pérez del Molino y farmacias.
- TOSTADERO DE CAFE.—Calidad selecta. Marca registrada. A. G. Agustín García y García, almacén de comestibles, cereales, semillas, Santander. Castilla, 6, Santander.
- MOTOR nuevo, siete y medio HP. 215/220, trifásico. Cuadro mármol, voltímetro, amperímetro, interruptor, resistencia aceite para arranque, se vende, todo barato. Informes, EL CANTABRICO.
- CASITA AMUEBLADA alquiler, económica, Sardinero, buen sitio, temporada invierno o año.—Ciudad, pisos amueblados, económicos, soleados. Rasilla, Doctor Madrazo, 2.
- EN EL MEJOR sitio del Sardinero se alquila chalet, con calefacción, baño, etc. Espléndido jardín. Lavadero independiente, etc. Informes, en esta Administración.
- SE VENDE un diccionario enciclopédico Hispano-Americano (29 tomos). Razón: Papelería Pico, San Francisco, 17.
- LOCAL barato se arrienda. Informarán, Vicente Sierra Secada, Rubio, número 4, almacén.
- SEÑORITA.—Reforme su sombrero en la sombrerería de Sánchez. Más de cien modelos para elegir forma. Amós de Escalante, 8.
- MAQUINA de coser y de escribir, gramófonos y discos, líquido más barato que nadie. "Al Todo de Ocasión", Tableros, 3.
- GAMION "Peugeot", de tres toneladas, muy buen estado y a toda prueba. Araçil, Burador, 17.
- PARA REYES, antes de comprar cualquier regalo o juguetes, visite "Al Todo de Ocasión", Tableros, 3, que vende baratísimo.
- SE ALQUILA un hermoso piso, con toda clase de comodidades y ascensor. Lope de Vega, 5.
- INGLES, FRANCES, CONTABILIDAD.—Métodos prácticos. Clases nocturnas dependientes comercio. Mecanografía. Inglés náutico. Preparación cursos oficiales ingreso Correos, ferrocarriles. Lecturas español a extranjeros. Traducción correspondencia. Seguros marítimos. Precios módicos. Tableros, 6, tercero.
- TRANSFORMADORES, uno de 7 1/2 y otro de 4 kilovatios, trifásicos, corriente alterna, con tensiones 5.000/231 voltios, se venden, baratos. Informes: Epifanio González, Pontejos.
- SE VENDE, en Torrelavega, una casa de tres pisos y planta baja, dedicada al comercio. Razón: Posada Herrera, número 3.
- EN TORRELAVEGA se vende, al lado estación del Norte, tocando a vía, carreteras, cargues, descargues, etcétera, punto estratégico, distraído y sano, para cualquier comercio, fabricación, chalet o quinta; una finca hacia 1.800 metros cuadrados, con edificio, almacén-piso de 322 metros, y pozos agua, pudiéndose edificar mucho más. Informarán, esta Admón.
- VENDO un carro de caballo, un terreno en Perines y una casita en San Román. Informes: plaza Esperanza, 7, tienda.
- "AMILCAR", gran sport, perfectamente equipado, seis ruedas, vendo tres mil pesetas. Razón: Blanca, 11, Giribet.
- TRASPASO tienda de ultramarinos o vendio casa y tienda. Informes: don Agustín García, Renado de Piélagos.
- SE VENDE camión de cuatro toneladas, marca "Loeb", en perfecto estado. Antonio García Santar, Cabezon de la Sal.
- SE VENDE, por cesación del negocio, cafetín y casa de comidas, en buenas condiciones y buena clientela. Sitio céntrico. Informar Gerardo Bengochea, en Santa Lucía, 7, almacén de vinos.
- DISPONGO de doscientos postes castaño, de primeras dimensiones, de siete a diez metros largo, y mil estacas de castaño. Para tratar: Pedro Valdés Soler, en Orejo.
- ENCUADERNACION.—Pastas españolas. Albumes sin costura. Fotografías, Protocolos, Archivos, Devocionarios, Arreglo bibliotecas. Daniel González, San José, 5.
- LA ALHONDIGA, Muelle, 32; teléfono 2762.—Precios de los vinos generosos desde primero de enero: Moscatel, los 16 litros, 20 pesetas; Jerez Oro, superior, 25; vermouth superior, 20; blanco Nava, desde 18 pesetas; manzanilla Herederos Argüeso, desde 39 pesetas; acetiunas finas, sevillanas, diez kilos, 15 pesetas.
- COMPRARIA praderías o alguna finca rústica en los alrededores de Santander. Informarán en esta Admón.
- SE ARRIENDA, en Oñaneda, panadería, barata, en buenas condiciones. Informa José Bustillo, en dicho pueblo.
- VIUDA de veintidós años, sana, fuerte, con leche fresca, se ofrece para criar fuera. Informará José Cosío, en Laredo.
- EN UNQUERA se vende casa de comercio. Informan fonda del Turismo, en dicho pueblo.
- MODISTA se ofrece, a domicilio y en su casa. Informes: Viñas, 2, tercero.
- TRASPASO de un local destinado a comercio y situado en una de las calles más populares de la ciudad, con existencias o sin ellas. Será condición indispensable para los solicitadores el hacerse cargo de la estantería, banquetas y mostrador que existen. Para informes, en Reinos, Dámaso Pérez Arenal, correspondal de EL CANTABRICO.
- ARRIENDO piso amueblado, baño, temporada o año, sol tres fachadas, vistas puerto, bahía, muelle, mejor sitio Santander, Reina Victoria, C, principal derecha.
- SE ALQUILA una planta baja, propia para industria y para vivienda, en sitio céntrico. Informarán, cuesta de la Atalaya, número 7, planta baja.
- TRASPASO, en el mejor sitio de Bilbao, negocio seguro, en marcha hace treinta años, compuesto de planta baja y piso, propio para familia o matrimonio recién casado. Informes, en esta Administración.
- DEPENDIENTE de bebidas se necesita, práctico.—Sirvienta para Casa de Comidas. Arcillero, 23.
- SEÑORITA francesa daría lecciones; precios módicos. Informarán en esta Admón.
- SE ALQUILA, en lugar de Monte, una vivienda, con tierra. Para informes, dirigirse, en dicho pueblo, a Alberto Liaño.
- PELUQUERA especializada en el corte de pelo a señoras y niñas. Servicio, 0'50. Su Casa preferida: Peso, 19, piso primero.
- SE ALQUILA, en Reina Victoria, número 23, un quinto piso, con baño, agua, luz y gas; habitaciones soleadas todo el día; preciosas vistas. Reformado de nuevo.
- "EL CORAZON DE JESUS" vende, baratísimo, elegante panel escribir, señora, cabanillo, inscripción gratuita, lleno, inscripción gratuita, visita, dos pesetas ciento. Puntida, 1.
- SE VENDEN muebles y alquila buen piso, soleado, esquina; sitio céntrico. Informarán, Florida, 9, primero.
- VENDO un piso tercero izquiera en Menéndez de Luarca. Informarán, Arrabal, 18, primero.
- SE OPRECE sirvienta para todo, con buenas referencias. Informan en Cisneros, portero de "La Tierruca".
- COMPRARIA, en buen uso, mesas de mármol. Informarán en esta Administración.
- NO SE DE EL TRABAJO de preguntar a nadie: José García (hijo), óptico, diplomado, está en Atarazanas, 3. Teléfono 3288.
- TRASPASO confitería con obrador en la misma, o para otra clase de industria, con o sin utensilios, por poco dinero. Cuesta Atalaya, 15.
- SE COMPRAN una caja de caudales en buen uso, tamaño regular. Ofertas: Sastretería Inglesa, Puente, 4.
- VENDO molino harinero, tres ruedas, y dos casas, con veintidós carros fuerza, junto o separado. Informes: Ramón Mirones, Castañeda.
- VENDESE máquina de cine, en buen uso. Amiana, Méndez Núñez, 20, tercero.
- PISO disponible, amplio, soleado y céntrico. Razón, Lavadero Via Cornelia.
- HALLAZGO.—Habiéndose encontrado en el comercio de don Pedro Santamaría una cantidad que excede de 4.000 pesetas, se ruega a su dueño que pase a recogerla, acreditando su propiedad.
- HERMOSO piso, preciosas vistas, sol todo el día, sin estrenar, con cuarto de baño, vendo, llave en mano. Razón, Administración.
- LOCALES para oficinas, renta módica, se alquilan en el Palacio Garala.

LA TOS
Cualquiera que sea su origen
SE ALIVIA SIEMPRE INSTANTANEAMENTE
con el empleo de las

PASTILLES VALDA
ANTISEPTICAS
PRODUCTO INCOMPARABLE
CONTRA

ENFRIAMIENTOS, DOLORS de la GARGANTA,
LARINGITIS reciente o inveterada,
BRONQUITIS agudas o crónicas, GRIPPE,
INFLUENCIA, ASMA, ENFISEMA, etc. etc.

FIJAOS BIEN
PEDID, EXIGID
EN TODAS LAS FARMACIAS
al precio de 1.75 pesetas
la CAJA de las VERDADERAS
PASTILLAS VALDA
llevando el nombre
VALDA

Fórmula: Menthol 0.002
Eucalyptol 0.005
Azúcar Cande

BICICLETAS
de fama
mundial

OLYMPIQUE

Garantizada
por TRES años.
BICICLETA DE MODA
POR SU
ELEGANCIA,
SOLIDEZ
Y LIGEREZA
ES LA QUE PREFERE EL BUEN CICLISTA

Agencia exclusiva
GARAJE P. Herrera, 7.
TORRELAVEGA

CARNAVAL DE NIZA
Excursión organizada por
la Oficina de Viajes Cafranga,
para visitar Marsella y
Lourdes y la pintoresca ciudad
italiana de San Remo, el
fantástico Casino de Monte-
Carlo y la sugestiva ciudad
de Niza, que en los días de
Carnaval se prepara para
deslumbrar con sus galas y
originalidades a recibir a la
multitud cosmopolita, que
ansía presenciar estas origi-
nales fiestas.

Pidan folletos y detalles de
la excursión en la Oficina de
Viajes Cafranga, Oquendo, 7,
SAN SEBASTIAN.

VIUDA DE
Sinclairiano Sisleaga

Almacén de cristales de
todas clases. Gran depósito
de lunas y espejos de todos
tamaños, Marcos y molduras.
Amás de Escalante, núm. 2.
Teléfono 2823.—Santander.



Los remedios son indispen-
sables a todos aquellos cuyos
pulmones son frágiles; la
SOLUCION PAUTAUGER
los reúne ambos: la creosol,
antiséptico, y el fosfato de
cal, reconstituyente.
L. Pautauger, París, y
todas farmacias.

¿QUEREIS LA SALUD?

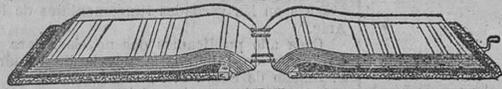


Cura primaveral de la sangre.
Reconstituyente, tónico, eficaz,
aperitivo é higiénico.

Venta en farmacias
y droguerías.

Depósito:
JUAN MARTIN
Alcalá, 9.—MADRID

EDIT. ELÉXPURU HNOS., S. A. - BILBAO - IMPRENTA - LITOGRAFIA
LIBROS RAYADOS



Especialidad: Libros y Carpetas de hojas cambiables marca EME. Ediciones de obras.
Fidense catálogo y precios. Alameda de Mazarredo, 16, Bilbao. Teléfono 1487.

El para curar su enfermedad de la ORINA no
hace usted uso de las

SALES KOCH

COMETE UNA TORPEZA GRANDISIMA
Con las SALES KOCH conseguirá seguramente hacer des-
aparecer esa antigua ELENORRAGIA que no ha podido
vanecer.

Y SIN SONDAJES, NI OPERACIONES Y SIN MOLESTIAS
CONSEGUIRA, con las SALES KOCH, la dilatación de sus ES-
TRIBRIDOS, haciendo que pueda emitir la orina con fa-
cilidad, sin molestias y sin esa lentitud desesperante.

CONSEGUIRA con las SALES KOCH que las MOLESTIAS Y
DOLORS, al orinar, desaparezcan, calmando al momento
esas punzadas, esos escozores ó dolores que, al empezar á
orinar, durante la micción ó al fin de ella, á usted tanto
le hacen padecer.

CONSEGUIRA con las SALES KOCH que los CALCULOS Y
ARENILLAS sean disueltos, haciendo su expulsión insen-
sible y modificando la propensión de su orina á esas nue-
vas formaciones calculosas.

CONSEGUIRA con las SALES KOCH que su catarro á la ve-
jiga sea curado, haciendo que su orina quede limpia de
los posos blancos, rojizos, purulentos ó de sangre que á
usted tanto le preocupa.

Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y se-
gura para curar todos los padecimientos CONGESTIVOS O
INNECCIOSOS del aparato urinario, por su acción desin-
fectante en medio alcalino energético.

Las SALES KOCH sustituyen con ventaja á las aguas mine-
rales de indicación al aparato urinario.

Si desea explicaciones, pida á la CLINICA MATEOS, Are-
nal, 1, MADRID, el método explicativo infalible.
De venta: Pérez del Molino.

Suprime
el vello
DEPILATORIO
MARIA STUARD
especial
para cutis
delicados.

DE VENTA EN TODAS LAS
BUENAS PERFUMERIAS Y
DROGUERIAS DE ESPAÑA
R. ROLDOS
MONTAÑER 67 BARCELONA

De venta en Santander: Don Eduardo Pérez del Molino. Plaza
de las Escuelas.—Perfumería

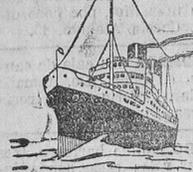
Vapores del Armement Deppe
AMBERES

Servicio de carga general entre los puertos de Santander, Amberes,
Londres, Nueva York, Boston y Filadelfia, etc.

Hacia el día 26 de enero saldrá de Santander: el vapor belga

HENRI GERLINGER
admitiendo toda clase de carga general para los puertos de Am-
beres, Londres, Nueva York, Boston y Filadelfia, etc.
Para solicitar cabida, diríjase á su agente en Santander:
DON FRANCISCO GARCIA, Wad-Ras, 3, principal.—Apartado
38.—Teléfono 1635.

Compagnie Generale
Transatlantique



VAPORES CORREOS FRANCESES RAPIDOS
á cuatro hélices, para

Habana y Veracruz

SALIDAS FIJAS DE SANTANDER EL 22 DE CADA MES

LAFAYETTE, el 22 de enero.
ESPAGNE, el 22 de febrero.

PRECIOS EN TERCERA ORDINARIA

	Para HABANA PESETAS	Para VERACRUZ PESETAS
En el CUBA	555,25	598,50
En los demás buques de la Compañía	545,25	588,50

Incluido
impuestos.

DESCUENTOS SOBRE PRECIOS DE TARIFA. EN PRIME-
RA Y SEGUNDA CLASES A FAMILIAS DE TRES O MAS
PASAJES ENTEROS, COMPANIAS DE TEATRO, TOREROS,
PELOTARIS, FUNCIONARIOS ESPAÑOLES Y SUS FAMILIAS,
COMUNIDADES RELIGIOSAS Y EN LOS BILLETES
DE IDA Y VUELTA

Estos hermosos buques disponen de camarotes de dos,
cuatro, seis y ocho literas, con lavabos de agua corriente,
amplios salones y comedores con servicio de camareros y
cocineros españoles para los señores pasajeros de tercera
ordinaria.

Para reservas de pasaje, carga y cualquier informe que
interese á los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles
de todos los servicios de esta Compañía, diríjase á los
consignatarios en Santander, señores VIAL HIJOS, paseo de
Pereda, 25, bajo. Teléfono número 1058.

CONVALENCIA,
DEBILIDAD

ANEMIA
VINO Y JARABE
Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior
a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al 5,75 por 100 sobre fincas rústicas y urbanas y para nuevas cons-
trucciones y reformas. Se cancelan hipotecas con particulares y otras entidades.
Plazo hasta cincuenta años, admitiendo reembolsos totales o parciales en cual-
quier momento. Venta de Cédulas hipotecarias.

Diríjirse a DON ROBERTO BUSTAMANTE.—Wad Ras, 5.—Teléfono 1606

CALLOS Y DUREZAS

de los pies curan segura y radicalmente a los cinco días de usar el
CALLICIDA ABRAS XIFRA

A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Véndese el estuche
con frasco, pincel e instrucciones, a dos pesetas, Argensola, 10, farmacia.
Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro callicida.
Pídase siempre en farmacias serias y acreditadas, exigiendo el nombre **Abras Xifra**.
Véndese en Santander en todas las farmacias y droguerías.

TALLER NON PLUS

Medias suelas cosidas y tapas, en diez minutos.

PRECIOS DE PROPAGANDA

Caballero, 5,50.
Señora, 3,50.

COMPOSTURAS GARANTIZADAS

VIERNES, PRÓXIMA APERTURA
EL PRIMER ARREGLO Y CUATRO MAS POR SUERTE, GRATIS

¡RECADISTAS, OS INTERESA VISITAR ESTA CASA!

Suela NON PLUS, la más ligera,
cómoda, impermeable y de mayor
duración.

Hernán-Cortés, 9.

VINO Y JARABE
DE
DUSART
el Lactofosfato de Cal

EL JARABE DE DUSART se prescribe á las
nodrizas durante la lactancia, á los niños para
fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO
DE DUSART se receta en la Anémia, colores
pálidos de las jóvenes, y á las madres durante
el embarazo.

Depósito en todas las Farmacias

ESPERANZA GÓMEZ
Profesora en partos. Hospedaje
embarazadas. Consulta
diaria, Santa Clara, 7, 4.º
SANTANDER

INTERESA A USTED
si tiene que empapelar algu-
na habitación, no comprar
sin ver antes el gran surti-
do, los preciosos dibujos mo-
dernistas y los baratísimos
precios a que vendo los pa-
peles pintados en mi alma-
cén de la Primera Alameda,
número 14; teléfono 3167.
VALERIANO ALONSO GARCIA

REUMATICOS

El presbítero don Luis
P. Hernáiz (antes conocido
PARROCO DE VALLES) os
indicará cómo consiguió cu-
rarse sencilla y radicalmen-
te de su reumatismo en me-
nos de un mes. Tratamiento
legalmente elaborado y regis-
trado en Sanidad. Ecribid:
Fernán González, 57, BURGOS.

Para comer bien y barato en
LA NUEVA SUIZA
PLAZA DE LA LIBERTAD
Este establecimiento está á
cargo del antiguo cocinero
del Café Suizo. Se sirve toda
clase de comidas.

Hay que quitarse el sombrero...
ANTE EL INSUPERABLE
APERITIVO
QUINA CALA
FRANCISCO DE CALA-JEREZ

SOLUCION BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON
CREOSOTAL
PARA COMBATIR LA TUBERCULOSIS, CATARROS CRONICOS,
BRONQUITIS, INFECCIONES GRIPALES Y DEBILIDAD GENERAL
RECONSTITUYENTE DEL APARATO RESPIRATORIO
VENTA: PRINCIPALES FARMACIAS.
DEPOSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO 41
MADRID



Si Ud no conoce el
Jabón
'LA CARMEN'
pruébelo una sola vez y se
convencerá de que es el más
económico de los jabones
Lava maravillosamente
sin quemar las manos

Jabonera Bilbaína S.A. Bilbao

ASMA

Bronquitis crónicas - Catarros,
Grippe - Tuberculosis incipientes,
Bronco - neumonías, etc....

se curan radi-
camente con

PULMOZONOL único preparado científico rati-
cional que por absorberse por
Inhalacion llega directamente a los pulmones, desinfecta, des-
congestiona y cicatriza todas las lesiones, sin perjudi-
car los órganos digestivos. Evita el empleo de drogas, pastillas, jarabes, etc., cuya
mayoría estropean el estómago. Millares de curas maravillosas.

Venta: Barcelona, J. Martíu, V. Ferrer, Serdá, Dr. Andreu, Alsina, Urtach,
La Cruz; Bilbao; Barandarán; Madrid: J. Martín, E. Durán, Gayoso, H. Riesgo;
Santander: Pérez del Molino; Valencia: A. Gamir; Zaragoza: Rived y Chollis.

FRASCO: Pesetas 6'50.